

Instalaciones Deportivas de la Ciudad de Ceuta

Instalaciones Deportivas de la Ciudad de **Ceuta**

CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2005

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicaciones.administraciones.es>

Edición, diciembre 2006

Consejo Superior de Deportes - Ciudad de Ceuta

Edita:

© Consejo Superior de Deportes

C/ Martín Fierro s/n, 28040 MADRID

Equipo Coordinador del Consejo Superior de Deportes:

Juan José Álvarez González

Santiago Ibañez Ruíz

María del Carmen Gómez Villa

Cristina Araujo Gutiérrez

Empresa Adjudicataria:

Printec S. A.

Coordinadora Nacional de las Publicaciones del Censo:

Leonor Gallardo Guerrero

Autora:

Susana Román Bernet

Maquetación, gráficos:

Equipo Franja, S. L.

Impresión:

Gráficas Enar, S. A.

Foto de Cubierta:

Campo de Fútbol

NIPO: 652-06-032-7

ISBN: 84-7949-150-7 (Obra Completa)

ISBN: 84-7949-159-0

978-84-7949-159-8

Depósito legal: M-47384-2006

Índice

PRESENTACIÓN	9
<hr/>	
CAPÍTULO 1. LA CIUDAD DE CEUTA Y EL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS-2005	15
1.1. Puntos clave.....	17
1.2. Aspectos generales de la Ciudad de Ceuta.....	17
1.2.1. Los habitantes y el Municipio.....	17
1.2.2. La economía.....	17
1.2.3. La educación.....	18
1.3. El deporte en la Ciudad de Ceuta.....	18
1.3.1. La organización deportiva.....	18
1.3.2. La práctica deportiva.....	18
1.4. La acción del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005. Metodología y terminología utilizada.....	18
<hr/>	
CAPÍTULO 2. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA CIUDAD DE CEUTA EN EL AÑO 2005	23
2.1. Puntos clave.....	25
2.2. Visión global de las instalaciones deportivas en la Ciudad de Ceuta.....	25
2.3. Las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su gestión en la Ciudad de Ceuta.....	27
2.4. Las instalaciones deportivas y los habitantes en la Ciudad de Ceuta.....	30
2.5. Años de servicio de las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.....	31
2.6. La accesibilidad en las instalaciones deportivas para deportistas y espectadores de la Ciudad de Ceuta.....	31
<hr/>	
CAPÍTULO 3. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SUS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE CEUTA	33
3.1. Puntos clave.....	35
3.2. Tipos de instalaciones deportivas. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.....	35
3.3. Aspectos que inciden en la gestión de las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.....	37

3.3.1. La situación de las instalaciones deportivas en la Ciudad de Ceuta.....	37
3.3.2. El régimen de acceso y los usuarios en las instalaciones deportivas.....	37
3.3.3. La utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas.....	39
3.3.4. Los servicios auxiliares en las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.....	39
3.4. Los espacios deportivos en la Ciudad de Ceuta.....	40

**CAPÍTULO 4. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES Y SUS ESPACIOS
COMPLEMENTARIOS EN LA CIUDAD DE CEUTA** 43

4.1. Puntos clave.....	45
4.2. Tipología de espacios deportivos convencionales. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005	45
4.2.1. Pistas	45
4.2.2. Pistas con pared.....	46
4.2.3. Campos.....	46
4.2.4. Espacios longitudinales.....	46
4.2.5. Vasos de piscina.....	46
4.2.6. Salas	48
4.3. El pavimento en los espacios deportivos convencionales.....	48
4.4. Los espacios deportivos convencionales y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en la Ciudad de Ceuta.....	49
4.5. Tipos de instalaciones deportivas con espacios deportivos convencionales en la Ciudad de Ceuta.	49

CAPÍTULO 5. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES EN LA CIUDAD DE CEUTA 51

5.1. Puntos clave.....	53
5.2. Tipología de espacios deportivos singulares. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005	53
5.2.1. Campos de golf	53
5.2.2. Circuitos de motor.....	54
5.2.3. Circuitos de carrera a pie.....	54
5.2.4. Circuitos de bicicleta.....	55
5.2.5. Canal de remo y piragüismo	55
5.2.6. Espacios de hípica	55
5.2.7. Rocódromos.....	55
5.2.8. Pistas de monopatín y patín en línea.....	55
5.2.9. Pistas de modelismo.....	56
5.2.10. Campos de tiro.....	56
5.2.11. Zonas de juegos populares y/o tradicionales.....	56
5.2.12. Otros espacios singulares	56
5.3. Los espacios deportivos singulares con sus espacios complementarios. Tendencias actuales en la Ciudad de Ceuta.....	57
5.4. Tipos de instalaciones deportivas con espacios deportivos singulares en la Ciudad de Ceuta.	57

CAPÍTULO 6. LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA CIUDAD DE CEUTA	59
6.1. Puntos clave.....	61
6.2. Tipología de áreas de actividad deportiva. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.....	61
6.2.1. Área terrestre.....	61
6.2.2. Área aérea.....	62
6.2.3. Área acuática.....	62
6.3. Tipos de instalaciones deportivas con áreas de actividad en la Ciudad de Ceuta	63
6.4. Espacios complementarios específicos de las instalaciones deportivas. Tendencias actuales en la Ciudad de Ceuta.....	63
CAPÍTULO 7. VISIÓN GLOBAL DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD DE CEUTA	65
7.1. Puntos clave.....	67
7.2. Propiedad privada y propiedad pública en la Ciudad de Ceuta de las instalaciones deportivas	68
7.3. Las actividades deportivas practicadas en los espacios deportivos convencionales en la Ciudad de Ceuta	68
7.4. Las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.....	69
7.5. Número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos y número de espacios complementarios en la Ciudad de Ceuta.....	69
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
LEGISLACIÓN Y NORMATIVA	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
PÁGINAS WEB DE INTERÉS	83
FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO	87
ÍNDICE DE MATERIAS	97

PRESENTACIÓN

La práctica de la actividad física y deportiva ha adquirido en España, al igual que sucede en la mayoría de sociedades de nuestro tiempo, una relevancia y protagonismo sociales de primer orden. Así, facilitar el acceso universal al deporte se ha convertido en un derecho de ciudadanía, cuya realización desempeña un papel cada vez más importante en la acción de gobierno de los poderes e instituciones públicos.

El estado de las Autonomías, basado en un equilibrio competencial entre las distintas Administraciones Públicas, hace ineludible una estrecha coordinación y cooperación entre ellas, basadas en la confianza mutua, el respeto y la lealtad institucionales.

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 es una muestra ejemplar de los logros que puede conseguir esa colaboración institucional, referida en este caso al ámbito del deporte. En efecto, la realización del Censo ha sido financiada, conjuntamente, por el Consejo Superior de Deportes y las Consejerías a las que están adscritas las competencias de deporte de todas y cada una de las comunidades y ciudades autónomas españolas. Asimismo, el riguroso trabajo conjunto que hemos llevado a cabo se plasma, finalmente, en la coedición de libros que, como éste, detallan la red de instalaciones e infraestructuras, de titularidad tanto pública como privada, sobre la que se asienta nuestro sistema deportivo.

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 actualiza y pone a disposición del conjunto de la sociedad una herramienta imprescindible para evaluar la evolución del sistema deportivo, así como la complementariedad de la red de instalaciones que facilitan a la ciudadanía el acceso efectivo en España a una práctica deportiva de calidad, sin barreras, cercana a su domicilio y abierta a personas de cualquier edad.

Jaime Lissavetzky Díez

Secretario de Estado–Presidente del Consejo Superior de Deportes

El primer Censo Nacional de Instalaciones Deportivas en España y sus Comunidades Autónomas realizado en 1986, permitió conocer a las diferentes Administraciones y entidades deportivas el parque de instalaciones existentes, su evolución histórica, sus principales rasgos y desequilibrios tipológicos y territoriales.

Hoy en día, se ha constituido en un instrumento muy útil para las entidades que lo utilizan para la planificación de su parque de instalaciones.

La oportunidad que se nos brinda con la redacción del último Censo, que ahora presentamos, es poner en valor la evolución que va teniendo el análisis detallado del parque de instalaciones deportivas, principalmente en nuestra Ciudad, pero también observar la evolución que va teniendo en el resto del país, para poder analizar las tendencias en las nuevas construcciones y en las adaptaciones a los nuevos hábitos deportivos de nuestros ciudadanos.

El valor del deporte en nuestra sociedad actual, es de tal magnitud, que el instrumento del Censo, ya sólo puede entenderse como una herramienta fundamental de trabajo en cualquier administración que pretenda utilizar las instalaciones deportivas como un elemento más en la gestión deportiva moderna, dirigida hacia un mejor aprovechamiento, tanto del territorio, como de las propias instalaciones hacia una compatibilización de su utilidad con el medio ambiente y la sostenibilidad.

Así pues la necesidad de actualizar el Censo, de proporcionar la información fundamental requerida por las diversas entidades relacionadas con los equipamientos, nos ha llevado a la realización de éste nuevo Censo, que esperamos siga siendo tan útil como aprovechable.

Victor Iñiguez Márquez

Presidente del I.C.D. y Viceconsejero de Deportes

1. LA CIUDAD DE CEUTA Y EL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS-2005

1.1. Puntos clave.

1.2. Aspectos generales de la Ciudad de Ceuta.

1.2.1. Los habitantes y el Municipio.

1.2.2. La economía.

1.2.3. La educación.

1.3. El deporte en la Ciudad de Ceuta.

1.3.1. La organización deportiva.

1.3.2. La práctica deportiva.

1.4. La acción del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Metodología y terminología utilizada.

01

1.1. Puntos clave.

Ceuta con una superficie de 19 km², representa un 0,0037% del territorio nacional.

La población de Ceuta es de 75.276 habitantes.

El 41% de los ceutíes practica uno o varios deportes.

Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

El "Censo", es un conjunto de operaciones destinadas a recopilar, elabora, evaluar, y publicar datos referentes a un todo en un área y momento determinado.

1.2. Aspectos generales de la Ciudad de Ceuta.

Ceuta se extiende en la orilla africana del Estrecho de Gibraltar, sobre una superficie de 19 km². Situada en la Península Almina, limita al Oeste con Marruecos, al Norte con el Sector del Estrecho de Gibraltar, al Sur con el Mar Mediterráneo y al Este con la Punta Almina.

Está formada por territorio continental y la Isla Perejil, y es la más cercana de África al continente europeo, del que le separa una distancia de 22 km. Ceuta ocupa el extremo Este de una estrecha península desprendida del macizo-conjunto de Anyera que a partir de la alineación de crestas que desde Benzú se dirigen al Sur, formando el monte Xinder el Hafa del Uest, se puede considerar el límite entre la zona del Paleozoico con la Benzú y Yebel Musa, de diferente litología.

La Ciudad actual, en forma de península con una vertiente al Atlántico y otra al Mediterráneo y una altura máxima de 345m se levanta sobre tres espacios de distinta topografía: el Istmo, la Almina y el Campo Exterior, aunque todas ellas tienen el mismo origen geológico.

El clima es de características mediterráneas acusándose matices diferenciales derivados de su posición fuertemente marítima y de su vecindad con el Atlántico, pues si bien la cadena montañosa que termina en Yebel Musa es un obstáculo, más que suficiente para determinar variaciones en el paisaje a uno y otro lado, el Estrecho está plenamente abierto a los vientos y corrientes marítimas.

La población de Ceuta alcanza los 75.276 habitantes, según fuente del INE a fecha 1 de enero de 2005. De los que 38.315 son varones y 36.961 son mujeres.

La población de Ceuta ha sufrido un aumento de aproximadamente un 3% desde el anterior Censo, ya que era de 73.142 habitantes de los que 36.486 eran varones y 36.659 eran mujeres.

1.2.1. Los habitantes y el Municipio.

La diferencia entre la población ceutí de hecho y de derecho se debe fundamentalmente a la gran cantidad de transfronterizos, que a diario pasan a trabajar del vecino país de Marruecos, y concretamente de las poblaciones cercanas a la frontera (Castillejos y Tetuán) a nuestra ciudad.

Por ello aunque la población de Ceuta según el INE es de 75.276 habitantes, superan en más de 100.000 las personas que a diario se mueven en ella. Se ha pasado de los 73.142 habitantes en el anterior Censo, a los 75.276 habitantes en la actualidad. Lo cual supone un incremento poblacional de casi un 3%.

Por tanto, de éste dato se puede extraer al menos dos conclusiones:

- 1.- Considerable incremento en la población de la Ciudad de Ceuta.
- 2.- Que dicho aumento, casi de forma exclusiva, ha sido en población masculina.

1.2.2. La economía.

La población considerada activa en Ceuta es un 43,58% del total. De éste porcentaje tiene especial importancia el grupo de edad comprendida entre los 25 y los 29 años para ambos sexos. De esta población activa tan sólo el 2,89% se dedica a la agricultura. Como se observa, es un porcentaje pequeño el dedicado al cultivo de hortalizas, sobre todo en pequeñas explotaciones situadas en los Barrios de La Libertad y Los Rosales donde los agricultores hacen una dedicación a tiempo parcial. Los sectores de mayor importancia son los de la industria, donde sobresale la industria pesquera y la construcción, que ocupan el 14,08% de la población activa.

El sector más importante sin duda alguna es el sector servicios y que ocupa a numerosas personas en la Ciudad junto con el turismo, que es otro sector que se está potenciando en Ceuta. Hay que tener en cuenta que la proximidad de Ceuta con la Península y la excelente comunicación marítima, hacen de Ceuta se la considere como la Puerta de África, orientada hacia un turismo que procede en su mayoría de Andalucía. El transporte marítimo es la base de

las comunicaciones y del comercio que se desarrolla a través del Puerto de Ceuta.

1.2.3. La educación.

En Ceuta la Educación es una materia aún no trasferida. A pesar de ello, los datos obtenidos a través de la población de estudiantes que se manejan desde el área de deportes, se puede afirmar que tan sólo en el ciclo de Educación Primaria, existen aproximadamente unos 4.500 alumnos/as, existiendo centros para la Enseñanza Secundaria, de Formación Profesional y en los últimos años, también ha aparecido la Enseñanza Universitaria, tanto en la Escuela de Enfermería como la de Enseñanza del Profesorado, con diferentes especialidades, además de los estudios implantados en la UNED.

La utilización que los escolares realizan de las instalaciones deportivas de Ceuta en el horario escolar es de 3.400 alumnos de primaria, de un total de 4.500 alumnos.

1.3. El deporte en la Ciudad de Ceuta.

1.3.1. La organización deportiva.

La organización y la estructura del modelo deportivo existente en Ceuta están referidas al conjunto de elementos relacionados entre sí (ordenamiento jurídico-deportivo, estructura deportiva, instalaciones deportivas, recursos humanos, y recursos económicos), contribuyendo así al desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones.

Actualmente en Ceuta el ordenamiento jurídico deportivo es el nacional, es decir la Ley 10/90, del Deporte y otros Reales Decretos establecidos, ya que la Ciudad de Ceuta, no tiene capacidad normativa propia.

Estructura deportiva de Ceuta.

Los factores que determinan la estructura deportiva de Ceuta, se basan en las relaciones que se establecen entre las distintas organizaciones deportivas. El sistema deportivo actual, está basado principalmente en la colaboración que desarrolla el sector público y privado, para fomentar y desarrollar la práctica deportiva.

El sector privado, formado por las Federaciones Autonómicas, los clubes elementales, y básicos, estructuran el modelo de asociacionismo deportivo. En la Ciudad, no existe ninguna sociedad anónima deportiva.

Una de las formas más importantes de desarrollo deportivo en nuestra Región es el deporte de competición, por medio de un importante tejido asociativo de clubes y la relación que mantienen éstos con las respectivas federaciones.

Actualmente en la Ciudad existen 29 federaciones deportivas.

En cuanto a clubes, el número total de clubes registrados en Ceuta es de 178.

La Ciudad cuenta con 90 instalaciones deportivas, 27 son de

propiedad privada (30%) y 63 de propiedad pública (70%).

1.3.2. La práctica deportiva.

El porcentaje de practicantes deportivos en la Ciudad, según el Dr. García Ferrando se eleva hasta el 41%, sin lugar a dudas es el indicador más importante hasta la fecha, y demuestra que este porcentaje está por encima de la media nacional (33%).

El esfuerzo más importante, sin duda en cuanto a promoción deportiva corresponde al Instituto Ceutí de Deportes, organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento de Ceuta. En horario escolar desarrolla una labor en coordinación junto con la Consejería de Educación, en la que llevan a los escolares a las instalaciones deportivas y éstas ofertan actividades como: natación, equitación, piragüismo, etc.

Fuera del horario escolar, el esfuerzo se intensifica ya que las escuelas deportivas, más de 20, a un precio muy competitivo, ofertan actividades desde los seis meses de edad hasta el deporte de mayores. Este trabajo y promoción deportiva viene realizándose en convenio con las federaciones deportivas, tanto con los Centros escolares como en las propias instalaciones deportivas de la Ciudad. Todo ello, financiado por el organismo autónomo de la Ciudad.

1.4. La acción del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005. Metodología y terminología utilizada.

El artículo 8 de la Ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte, establece como competencia del Consejo Superior de Deportes, entre otras, la actualización permanente del Censo de Instalaciones Deportivas en colaboración con las Comunidades Autonómicas, que tienen en su respectiva normativa la competencia de realizar el Censo o Inventario de Infraestructuras Deportivas. El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas en España y sus Comunidades Autónomas está orientado a ser un instrumento de planificación y toma de decisiones en materia de instalaciones deportivas.

En el año 1986 se realizó el I Censo Nacional de Instalaciones Deportivas y tras el tiempo transcurrido, doce años, se necesitaba una actualización de los datos y un nuevo trabajo de campo que permitiera profundizar en la evolución experimentada en nuestra sociedad. El Consejo Superior de Deportes realizó el siguiente Censo en coordinación con las distintas Comunidades Autónomas, siendo el resultado el II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Este fue editado en 1998, aunque el trabajo de campo fue realizado entre octubre de 1996 y abril de 1997. Existían 154.824 espacios deportivos en el país, aunque el número total de instalaciones deportivas es de 66.670.

Conforme al Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 se convoca a todas las Comunidades Autónomas, siendo ámbito de la actuación las instalaciones deportivas

situadas en todos los Municipios de las 17 Comunidades Autónomas y en las 2 Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla). Censo-2005 (CSD, 2005), pone de manifiesto el cambio en la cultura de las nuevas construcciones en instalaciones deportivas.

Para ello se establecieron unos criterios y una metodología en la recogida y el tratamiento de datos. Ésta fue preparada por la Comisión de Ponencia del CNID-2005 formada por expertos en representación del CSD y las CC.AA. D. Santiago Ibáñez, Dña. Carmen Gómez y Dña. Cristina Araújo (CSD), D. José María Hurtado y D. José Godofredo González (Andalucía), Dña. Carmen Sosa (Canarias), D. Carlos López-Jurado (Cataluña) y D. Moisés López (Extremadura).

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 se estructura por Comunidades Autónomas, provincias, comarcas, municipios, distritos municipales y núcleos de población.

Las instalaciones deportivas se componen de espacios donde se desarrolla la actividad físico-deportiva, que se denominan espacios deportivos. Aparte de espacios deportivos, las instalaciones pueden disponer o no, de otros espacios que dan apoyo a la práctica deportiva (vestuarios, gradas, almacén deportivo, etc.) que se denominan espacios complementarios. Por otra parte, las instalaciones deportivas pueden disponer u ofrecer otros servicios, que no están relacionados directamente con los espacios deportivos (guardería, peluquería, bar, etc.) a los que se denominará servicios auxiliares.

Una instalación deportiva está formada por aquellos espacios deportivos y complementarios que están situados en un recinto común y tienen un funcionamiento dependiente y homogéneo.

A los efectos del Censo de Instalaciones Deportivas-2005 y atendiendo a las características básicas de los espacios deportivos, se clasifican según tres grandes grupos (Gráfico 1.1):

- Convencionales: Espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas. Los espacios convencionales son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: pistas, frontones, pabellones, campos, piscinas, salas, velódromos, pistas de atletismo, etc.*
- Singulares: Espacios construidos para la práctica deportiva, y aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Los espacios singulares son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.*
- Áreas de actividad: Espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, etc.*

Una misma instalación puede estar formada por espacios deportivos de los tres tipos. Por ejemplo, una estación de esquí puede tener espacios convencionales (pista de hielo,



Gráfico 1.1. Clasificación de espacios deportivos del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

vaso de piscina, sala, etc.), espacios singulares (pista de esquí alpino, pista de fondo, pista de snow, etc.) y áreas de actividad (senderos, recorridos señalizados, área de vuelo, etc.).

Los espacios complementarios de la instalación están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva, algunos son generales en todos los tipos de instalaciones, es el caso de los vestuarios, los almacenes de material deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos, otros son específicos de determinadas tipologías, es el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc. En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades. Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo, un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas, unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior.

Objetivos.

El objetivo principal ha sido censar las instalaciones deportivas de todo tipo, siempre que sean de uso colectivo, y se haya construido o realizado alguna actuación de adaptación para permitir la práctica físico-deportiva de manera permanente o que sea un lugar de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas, quedando por tanto excluidas las de uso propio de una unidad familiar y aquellos espacios potenciales de práctica que no cumplan estos requisitos. También quedan expresamente excluidas del ámbito del censo las instalaciones que no tienen un carácter permanente, es decir las adaptaciones temporales y efímeras, y aquellas que pertenecen a equipamientos asistenciales u hospitalarios destinados exclusivamente a rehabilitación o fisioterapia.

Instrumento.

De una forma global, el presente Censo de Instalaciones Deportivas, ha contado con diferentes fases: desarrollo de la aplicación informática, trabajo de campo y estudio, control de calidad externo, análisis y publicación final de los datos obtenidos.

El proceso de la recogida de datos se realizó durante el año 2005, por agentes censales en cada Comunidad Autónoma.

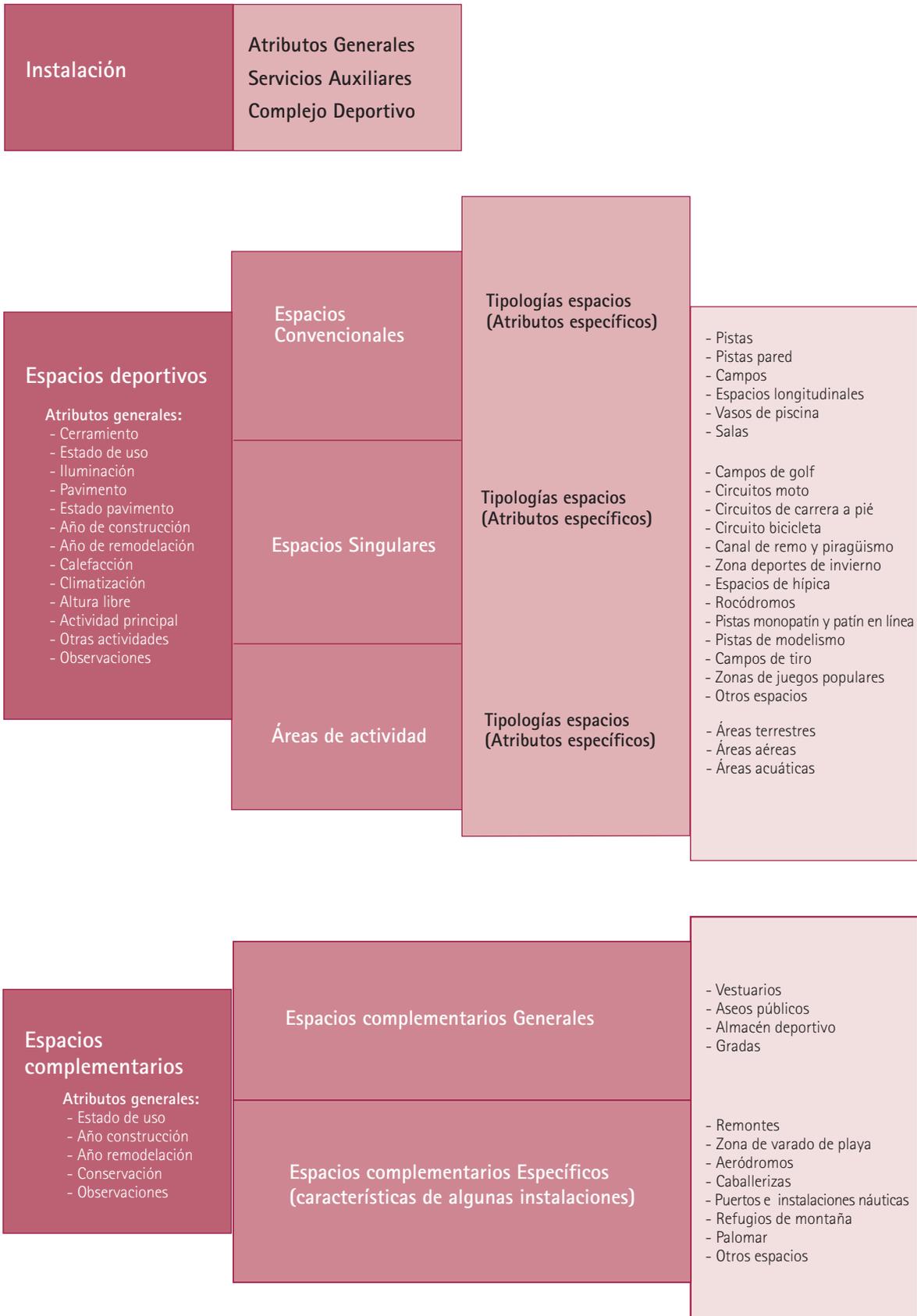
El instrumento empleado para la recogida de datos fue un cuestionario, que se confeccionó con el objeto de obtener toda la información necesaria para la realización del estudio.

Debemos destacar que con esta nueva edición del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, el Consejo Superior de Deportes (CSD) ha incorporado ciertos aspectos innovadores durante la toma de datos en el trabajo de campo.

Durante este proceso se realizaron fotografías de los diferentes espacios e instalaciones deportivas, las cuales se incluyen en la página web. Esta información es de importante utilidad debido a que en las diferentes consultas que se hagan a las instalaciones, el usuario podrá hacerse una idea inmediata del aspecto del espacio y/o instalación deportiva.

La aplicación informática, accesible en la dirección www.csd.gob.es, será utilizada como herramienta tecnológica para la actualización y consulta de todas las instalaciones deportivas de España.

RESUMEN DEL CUESTIONARIO DEL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2005



2. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA CIUDAD DE CEUTA EN EL AÑO 2005

- 2.1. Puntos clave.
- 2.2. Visión global de las instalaciones deportivas en la Ciudad de Ceuta.
- 2.3. Las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su gestión en la Ciudad de Ceuta.
- 2.4. Las instalaciones deportivas y los habitantes en la Ciudad de Ceuta.
- 2.5. Años de servicio de las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.
- 2.6. La accesibilidad en las instalaciones deportivas para deportistas y espectadores de la Ciudad de Ceuta.

02

2.1. Puntos clave.

90 instalaciones deportivas.

131.914 m² de espacio deportivo convencional.

3,79 m² de espacio deportivo convencional por habitante.

158 espacios deportivos.

Instalación Deportiva.

Espacio, de uso colectivo, en el que se ha construido o realizado alguna actuación de adaptación para permitir la práctica físico-deportiva de manera permanente o que sea de general reconocimiento para el desarrollo de éstas prácticas. Las instalaciones deportivas se componen de espacios donde se desarrolla la actividad físico-deportiva, que se denominan espacios deportivos.

Espacio Deportivo.

Delimitación espacial en una instalación, equivalente a cualquiera de las tipologías de espacios deportivos descritos en el manual de interpretación del cuestionario del CNID-2005.

Complejo Deportivo.

Conjunto de instalaciones deportivas, normalmente agrupadas, que funcionan independientemente entre sí y que tienen una denominación común.

2.2. Visión global de las instalaciones deportivas en la Ciudad de Ceuta.

El deporte es un hecho social y económico que se manifiesta en la atención cada vez mayor que se presta al espacio dedicado a la práctica deportiva. La Ciudad de Ceuta, cuenta con 90 instalaciones deportivas en el año 2005.

Desde la perspectiva de su evolución, es significativo el aumento en el número de instalaciones deportivas desde el último Censo, ya que se han construido nuevas instalaciones, y otras, que estaban catalogadas de manera diferente, debido a la actuación de la Administración local, han pasado a ser instalaciones deportivas en Ceuta. La progresiva planificación en materia de construcción de instalaciones deportivas, ha constituido un marco de referencia en la planificación de las instalaciones deportivas.

Se ha producido un descenso de los espacios deportivos, con

respecto al Censo Nacional de Instalaciones Deportivas del año 1997, de 0,05%. Aunque no de las instalaciones, que pasan de 78 a 90, según el actual censo (véase gráfico 2.1).

Tanto el sector público, como la iniciativa del sector privado en la creación de instalaciones deportivas, ponen de manifiesto la importancia que tiene el sector deportivo en la Ciudad. A pesar de existir un mayor número de instalaciones nuevas, se ha reducido el número de aquellas que existían, en el anterior Censo, en el interior de los acuartelamientos militares, que hoy en día, y por motivos de logística han desaparecido, o su estado de conservación se encuentra en condiciones paupérrimas.

Dentro de la planificación actual de las instalaciones deportivas pueden distinguirse dos acciones. En primer lugar, la evolución de las instalaciones deportivas donde se halla vinculado el crecimiento de la demanda de la práctica de actividad física en Ceuta (en el año 2005 aumenta hasta un 41% la práctica deportiva según la encuesta sobre Hábitos Deportivos de los Españoles del CIS-CSD-2005, en referencia al año 2000) y al incremento de las instalaciones deportivas en los diferentes periodos.

Se puede observar que el período de más construcción, se produce entre los años 1985 y 1995. Este gran número de instalaciones deportivas viene a corroborar el crecimiento que éste sector supone para la Ciudad, donde llega a un total de 90 instalaciones.

En segundo lugar, el énfasis en la creación de nuevas tipologías de espacios deportivos más complejos (piscinas cubiertas, espacios abiertos, etc.), vienen a dar respuesta a la demanda creada por la sociedad Ceutí, como se podrá observar en los siguientes capítulos.

Con todo, la distribución de las instalaciones deportivas, al ser una Comunidad Uniprovincial, es homogénea en cuanto a que todas ellas se encuentran en la propia Ciudad. No se puede perder el objetivo, que sin duda, debe ser el conducente a dotar de mejor y mayor número de instalaciones a todos los habitantes de la Ciudad para que se puedan practicar distintas actividades deportivas.

Relacionado con la creación de instalaciones deportivas, desde el año 1996 hasta finales del año 2005, se han construido 8 instalaciones (públicas y privadas), según gráfico 2.2.

En el marco de la globalización de la actividad física en la Ciudad, es explicativo el aumento de las instalaciones deportivas, debido sobre todo al gran esfuerzo de la Administración de la Ciudad.

TOTAL COMUNIDAD AUTÓNOMA: 90 instalaciones deportivas

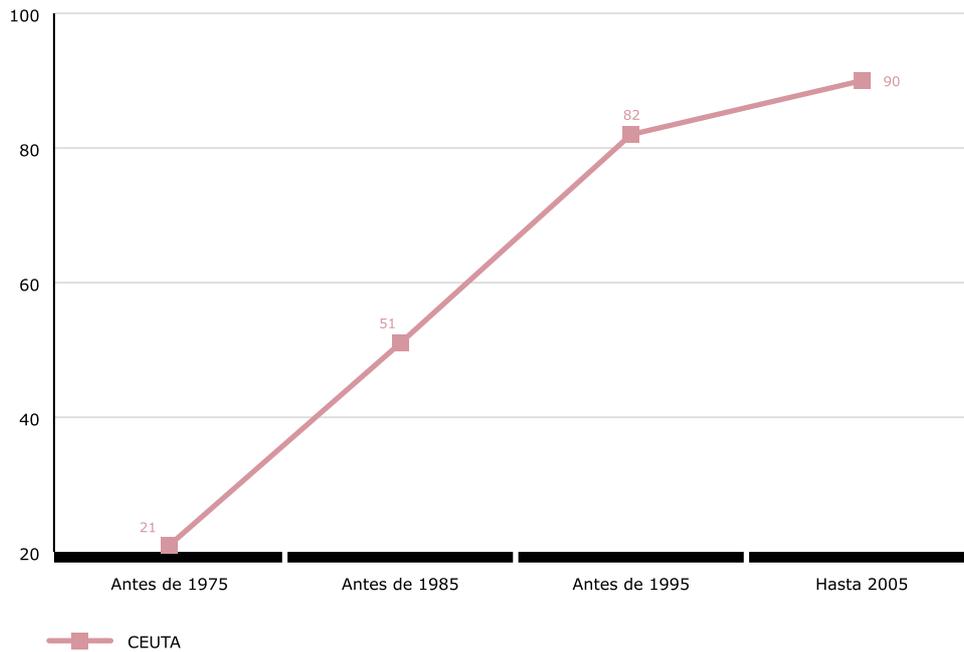


Gráfico 2.1. Número de instalaciones deportivas y su evolución desde el año 1975-2005 en Ceuta.

Destacar que el crecimiento de las instalaciones, depende básicamente del esfuerzo del Ayuntamiento, ya que los espacios pertenecientes al Ejército, debido al desmantelamiento de ciertos cuarteles, tiene como consecuencia la desaparición del Censo, de cierto número de espacios antes utilizados como, espacios deportivos, e instalaciones vinculadas a la Administración Central (Ministerio de Defensa).

El gráfico 2.3, representa los espacios deportivos de la Ciudad de Ceuta, con un total de 158. Se encuentran 140 espacios convencionales, seguido de 6 áreas de actividad y por 12 de espacios singulares. Se aprecia el cambio significativo en comparación con el Censo de Instalaciones Deportivas del año 1997, referente al gran aumento de espacios deportivos, a la denominación de áreas de actividad y espacios singulares junto con la modificación de los cuarteles y las preferencias deportivas actuales. Ya que, en cuanto a espacios con-

vencionales se refiere, es el porcentaje mayoritario con un 88,61%, frente al 7,59% de espacios singulares y un 3,80% en áreas de actividad.

En estos momentos la tendencia de los espacios deportivos está vinculada a la demanda de las diferentes actividades deportivas, por ello, conviene conocer la necesidad de los clientes en las instalaciones deportivas.

Sin duda, la realización de los diferentes estudios basados en el crecimiento demográfico de la población, el conocimiento en las tendencias y nuevas corrientes en la práctica deportiva de cada Comunidad, la realización de planes de viabilidad para definir las instalaciones deportivas de nueva construcción y la realización de una planificación de instalaciones deportivas, armonizando lo público y lo privado, pueden ayudar al diseño y creación de los espacios deportivos, espacios auxiliares y espacios complementarios en la Ciudad de Ceuta.

TOTAL COMUNIDAD AUTÓNOMA: 8 instalaciones deportivas

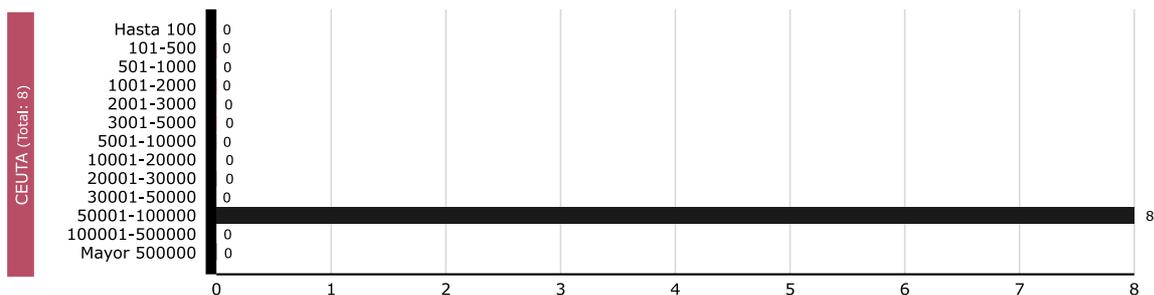


Gráfico 2.2. Número de instalaciones deportivas de Ceuta por franjas de habitantes.



Gráfico 2.3. Espacios deportivos en Ceuta.

Atendiendo a ésta nueva clasificación de espacios deportivos, se observa que existe una diferencia significativa en el porcentaje de espacios deportivos convencionales, áreas de actividad y espacios singulares. Por lo que se refiere al indicador sobre el porcentaje de espacios deportivos convencionales, llama la atención y es significativo el dato de 88,61% frente al 7,59% de espacios singulares y el prácticamente no significativo 3,80% de áreas de actividad.

Varias instalaciones deportivas conexas pueden formar parte de lo que se denomina como complejo deportivo.

Los complejos deportivos, introducen transformaciones en el sistema de gestión. El incremento en el volumen de gastos e ingresos conlleva la implantación de una gestión donde los principios de sostenibilidad deben alcanzarse desde una perspectiva de análisis y actuación integral. La utilización e implantación de energías renovables y equipos de cogeneración son una de las claves dentro de los complejos deportivos. Con todo, cabe referirse a los complejos deportivos como una manifestación sociocultural.

En Ceuta, sólo existe 1 complejo deportivo, donde el propietario es el Ayuntamiento aunque es gestionado por una empresa externa. En éste sentido, no hay cambios respecto del Censo de Instalaciones Deportivas. La dificultad de liberar suelo, por la limitación geofísica que posee la Ciudad, sin duda influye en el déficit de construcción de complejos deportivos en Ceuta.

2.3.Las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su gestión en la Ciudad de Ceuta.

La dotación de la Ciudad de Ceuta es de 90 instalaciones deportivas. De esa cifra de instalaciones deportivas, el sector privado es propietario de 27 instalaciones deportivas mientras que el sector público, es propietario de 63 instalaciones deportivas.

En la gráfico 2.4, se puede apreciar el gran esfuerzo realizado por la Administración local, ya que es el dueño de 47

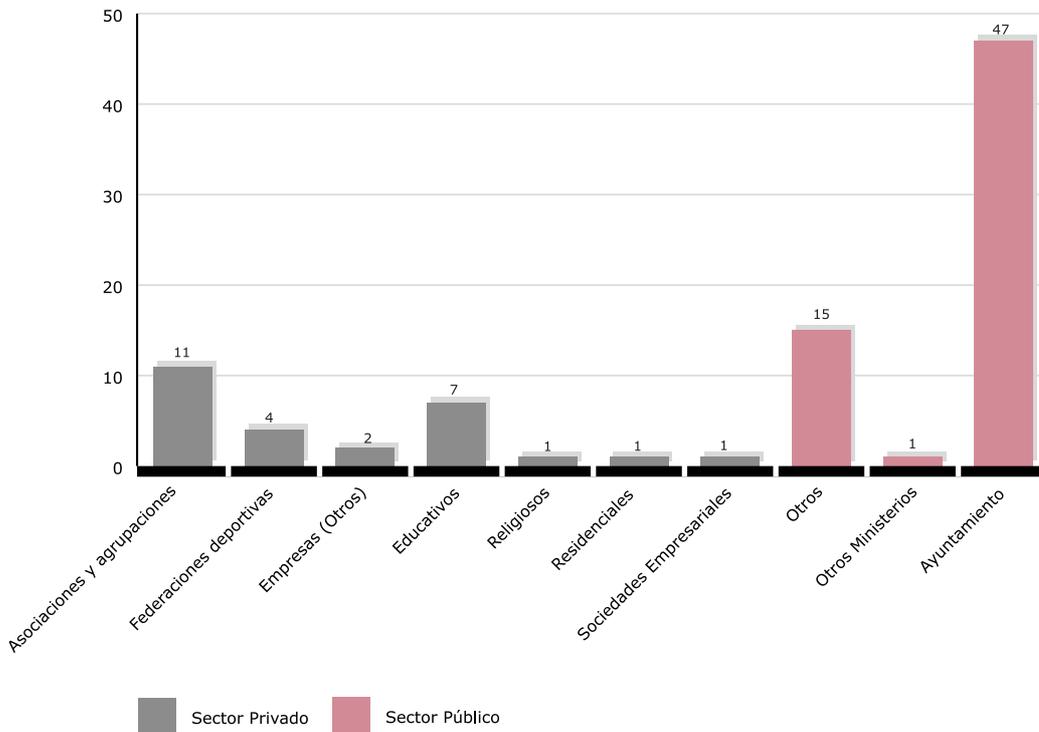


Gráfico 2.4. Entidades propietarias de instalaciones deportivas en Ceuta.

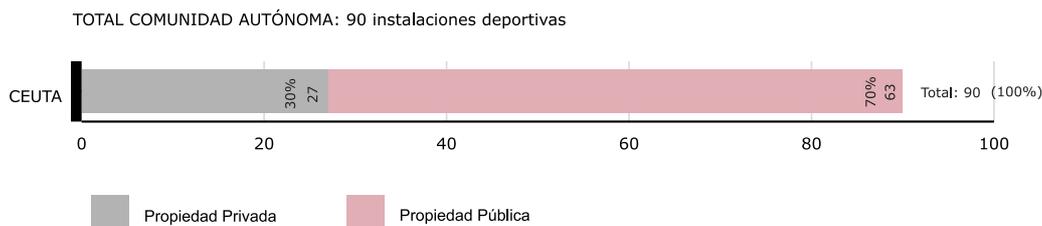


Gráfico 2.5. Propiedad pública y propiedad privada de las instalaciones deportivas en Ceuta.

instalaciones deportivas, sumando las que posee como Ayuntamiento y como Comunidad. Hay que recordar que en Ceuta, al ser Comunidad Uniprovincial, realiza las competencias que tendría atribuidas en materia deportiva tanto como Ayuntamiento, Diputación y como Comunidad Autónoma.

Ya se ha observado que la diferencia entre el sector público y el privado (gráfico 2.5), y se destaca en nuestra Ciudad, concretamente el Ayuntamiento de la Ciudad Autónoma, que es quien de forma directa o indirecta, más implicación tiene en las instalaciones deportivas, ya no sólo públicas, sino en ocasiones también en las instalaciones privadas.

Pero cierto es, que no tienen porqué coincidir las entidades propietarias, con las gestoras. Es decir, que la gestión de las instalaciones, se pone como por ejemplo de los centros de enseñanza de primaria, cuyo propietario es el Ayuntamiento, y sin embargo dichos centros gestionan una parcela importante de las instalaciones públicas, sin tener la propiedad.

En la tabla 2.1, se aprecia que en cifras absolutas el Ayuntamiento, posee 11 instalaciones propias, aunque de hecho gestiona también otras, que pertenecen a la Administración supralocal, bien sea Autonómica o de la Administración central.

También, según los datos aportados en la tabla 2.1, se ve

la edad media de las instalaciones deportivas actuales en Ceuta.

Propiedad pública.

En este apartado cabe insistir en el enorme esfuerzo de las Administraciones en la contribución de las instalaciones deportivas ya que, en el período 1996-2005, se han creado o adecuado 8 instalaciones, siendo propiedad de la Administración local 11 instalaciones deportivas. Esto es consecuencia de rentabilizar socialmente las instalaciones construidas por parte de las Administraciones Públicas, dando respuesta al reclamo que la ciudadanía viene demandando de un servicio de calidad.

Como se puede observar en el gráfico 2.6, la media de m² de superficie útil de espacios deportivos convencionales destinados por la Administración pública es de 20,67 m² respecto a los 14,65 m² de la Administración Privada.

Como propietarias de las instalaciones de los centros públicos de enseñanza primaria están los Ayuntamientos, y donde la labor del profesor de Educación Física en las diferentes etapas educativas hacia la impartición de diferentes programas deportivos, depende directamente de las características de las dotaciones deportivas que exista en los centros escolares. Actualmente el único soporte legislativo existente, referente a los centros educativos, es el R.D. 1537/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas escolares de régimen

Tabla 2.1. Periodos de construcción y porcentajes de propiedad en la Administración Pública de Ceuta.

Ciudad	Tipo Propiedad 1	Tipo Propiedad 2	Tipo Propiedad 3	Total	Antes de 1975 (porcentaje)	1976-1985 (porcentaje)	1986-1995 (porcentaje)	1996-2005 (porcentaje)	Instalaciones	Porcentaje Total
CEUTA										
Propiedad Privada	Deportivos		Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	11	9,09	9,09	63,64	18,18	90	12,22
			Asociativos (Federaciones deportivas)	4	75,00	25,00	0,00	0,00		4,44
			Empresas (Otros)	2	50,00	0,00	50,00	0,00		2,22
	No Deportivos		Educativos	7	28,57	0,00	14,29	57,14		7,78
			Religiosos	1	0,00	100,00	0,00	0,00		1,11
			Residenciales	1	0,00	100,00	0,00	0,00		1,11
			Sociedades Empresariales	1	0,00	100,00	0,00	0,00		1,11
	Propiedad Pública	Administración General del Estado	Otros	15	46,67	46,67	6,67	0,00		16,67
			Otros ministerios	1	100,00	0,00	0,00	0,00		1,11
		Administración Local	Ayuntamiento	47	12,77	38,30	44,68	4,26		52,22



Gráfico 2.6. Metros cuadrados de espacios deportivos convencionales de propiedad pública en la Ciudad de Ceuta.

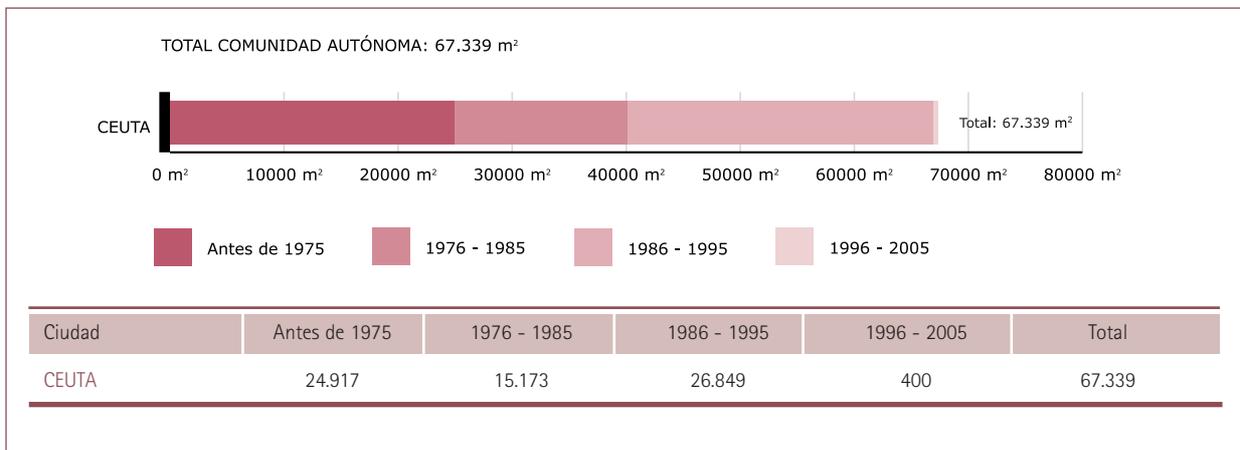


Gráfico 2.7. Espacios deportivos convencionales y sus m² por períodos de construcción en Ceuta.

general en estos momentos en Ceuta. En éste ámbito se pondrá en marcha durante el periodo 2006-2010, un Plan en coordinación con el C.S.D. de instalaciones deportivas, para potenciar el uso en horario escolar y extraescolar de las instalaciones deportivas en Centros Escolares.

En el gráfico 2.7, se presenta la evolución seguida de la creación de los espacios deportivos convencionales de m² en Ceuta. Los períodos comprendidos entre 1976-1984, y 2001-2005, se presenta la mayor construcción en m².

Propiedad privada.

La propiedad privada representa el 28,86% de todas las instalaciones deportivas. Según la clasificación, la propiedad privada deportiva supone el 71,1% y la propiedad privada no-deportiva el 9,94% (instalaciones deportivas que complementan a la acción principal de la organización).

Referente a la tabla 2.III, se puede observar que dentro de la clasificación privada deportiva se encuentran las asociaciones y agrupaciones con un 7,77%, con una representación de 4,44% a las federaciones deportivas y con un 6% a las empresas (gimnasios). En cuanto a la privada no deportiva, el 5,55% corresponde a los centros educativos priva-

dos, el 2,22% a los centros educativos religiosos, el 1,11% a residenciales (urbanizaciones), el 6,66% a las sociedades empresariales (empresas cuya acción principal no es la oferta de actividades deportivas).

En el gráfico 2.8, se representa la evolución seguida de los espacios deportivos tanto de ámbito privado como público de Ceuta.

Es mucho el dinero que se invierte a priori en la construcción y en la gestión posteriormente de las instalaciones deportivas. En estos momentos, posiblemente lo interesante es reconvertir algunas instalaciones ya existentes y planificar bajo parámetros de rentabilidad. Las Administraciones, como las empresas del sector deportivo, deben seleccionar a los mejores profesionales en éste campo, para rentabilizar al máximo tanto económicamente y socialmente los productos y servicios del deporte referentes a la instalación deportiva.

Comienza a existir por parte de las Administraciones un cambio del sistema de gestión hacia la gestión indirecta. (Tabla 2.III). Existe un aumento del número de empresas de gestión deportiva, así como de asociaciones y federaciones. Por lo que parece que la tendencia futura, apunta hacia un aumento de la gestión indirecta, en la Administración local.

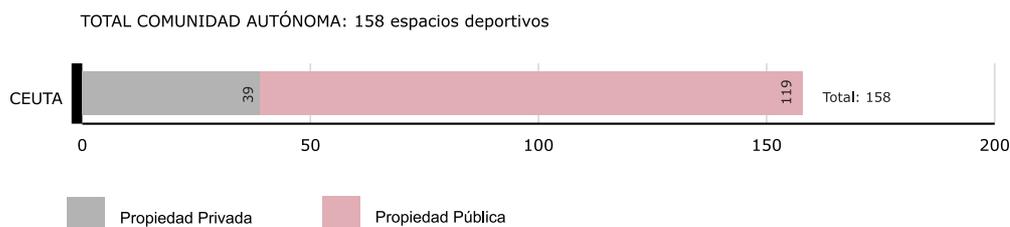


Gráfico 2.8. Número de espacios deportivos de propiedad pública y privada.

En estos momentos las dos modalidades más utilizadas en la gestión indirecta son la concesión y la gestión interesada. Para ello existe la posibilidad de realizar una buena gestión por medio de la intervención de un buen pliego de prescripciones técnicas y el establecimiento de un mecanismo de control ayudado por un mejor conocimiento por parte de los gestores de los sistemas de contratación.

períodos 1988-1997 y 1998-2000, se produce una desaceleración en la construcción de m², debido a la potenciación de nueva construcción de instalaciones cubiertas e instalaciones con menor número de m² útiles. La media es de 13.309 m² por instalación deportiva y la media de m² destinados a cada espacio deportivo en Ceuta es de 1.168 m².

Tabla 2.II. Número de instalaciones deportivas de propiedad pública y privada de Ceuta, por franjas de habitantes.

Ciudad	Tipo de Propiedad 1	Instalaciones hasta 1996	Hasta 100	101-500	501-1000	1001-2000	2001-3000	3001-5000	5001-10000	10001-20000	20001-30000	30001-50000	50001-100000	100001-500000	Mayor 500000
CEUTA															
	Propiedad Privada	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0
	Propiedad Pública	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Total		8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0

Tabla 2.III. Entidades gestoras de las instalaciones deportivas en Ceuta.

Ciudad	Tipo de Gestión 1	Tipo de Gestión 2	Tipo de Gestión 3	Total	Total Ciudad	Porcentaje
CEUTA						
	Gestión Privada	Deportiva	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	7	90	7,78
			Asociativos (Federaciones deportivas)	4		4,44
			Empresas (Otros)	6		6,67
		No Deportiva	Educativos	5		5,56
			Otros	1		1,11
			Religiosos	2		2,22
	Gestión Pública	Administración General del Estado	Residenciales	1	1,11	
			Consejo Superior de Deportes	1	1,11	
			Otros	16	17,78	
			Otros Ministerios	9	10,00	
		Administración Local	Ayuntamiento	38	42,22	

2.4. Las instalaciones deportivas y los habitantes en la Ciudad de Ceuta.

Con relación a la superficie de 19 Km². de la Ciudad, se presentan un total de 131.914 m² de superficie útil en espacios deportivos convencionales, suponiendo un 1,44% del total del suelo dedicado a estos espacios deportivos (gráfico 2.9). La superficie útil, se entiende por la suma de todos los espacios deportivos convencionales destinados a la práctica deportiva, sin contar con los espacios auxiliares ni complementarios. Del total de la superficie útil, 119.263 m² son espacios abiertos y sólo 12.651 m² de recinto cerrado.

El análisis realizado permite constatar el indudable creciente patrimonio de m² destinados a la superficie de espacios deportivos convencionales de Ceuta. En los

Desde una perspectiva numérica y como se ha visto anteriormente, un indicador significativo es que a los 75.276 habitantes de Ceuta según INE (Instituto Nacional de Estadística 1/1/2005), les corresponde 3,79 m² de superficie útil para la práctica deportiva.

En el Censo de Instalaciones Deportivas del año 1997, el dato referente a éste tema era de 1,76 m² de superficie útil por habitante en Ceuta, significando por tanto un ascenso del 2,03 m² por habitante. Este incremento puede deberse no sólo a la reducción de los espacios deportivos en los acuartelamientos sino también en un aumento de los espacios e instalaciones deportivas de nueva creación. Teniendo en cuenta que las franjas donde aparece 0 es que no existe ningún municipio.

2.5. Años de servicio de las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.

En lo relativo a los años de vida de las instalaciones deportivas en Ceuta, los datos utilizados para analizar las instalacio-

momento en el que se exige el cumplimiento de la accesibilidad en las instalaciones deportivas según normativa. También se muestran en requisitos definidos en el cuestionario del CNID-2005.

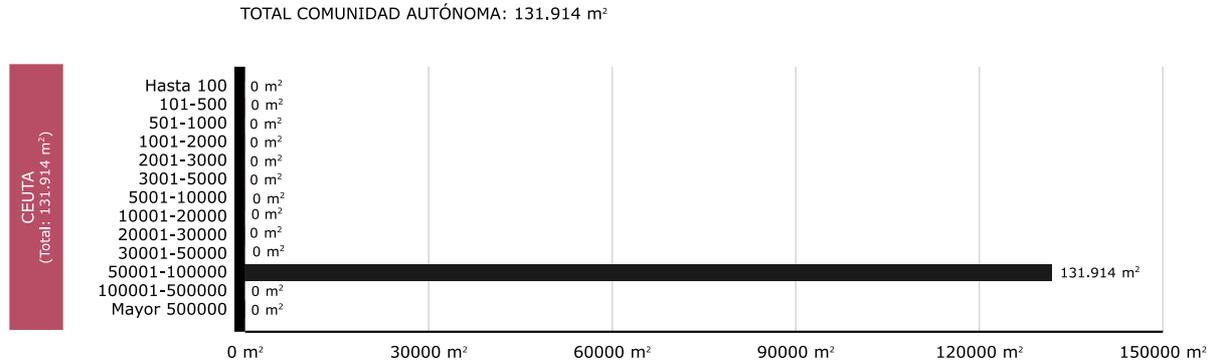


Gráfico 2.9. Superficie total de espacios deportivos convencionales por franjas de población en Ceuta.

nes deportivas son las instalaciones construidas a partir de 1975. El gráfico 2.10, permite observar las instalaciones que inician su actividad deportiva con un total de 90, siendo la media de 17 años construidos. La edad media de construcción, de propiedad privada y propiedad pública en la Ciudad oscila entre 14 y 20 años.

Se puede producir que una instalación se construya, pero que no se inicie la actividad deportiva, hasta pasado un tiempo, por diferentes motivos. En la Ciudad se encuentran terrenos nuevos, como la adecuación realizada en los "Terrenos de La Marina", con campos de baloncesto, balonmano, fútbol-7, hockey o skate, son un ejemplo de uso múltiple y recuperación de un área antes no utilizada. Así como el nuevo camino del Monte Hacho, que permite al ciudadano, pasear en bici o a pie, en un área natural y segura, integrada con el medio ambiente.

De acuerdo con el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas del 2005, se define como cumplimiento de accesibilidad (supresión de barreras arquitectónicas), en las instalaciones deportivas en su conjunto si está preparada para la accesibilidad del usuario deportista y para el usuario espectador, y cumple los siguientes requisitos:

- a) Que se pueda acceder desde la calle (rampa pendiente suave y pasamanos).
- b) Que se pueda circular por el interior de los espacios (pasillos y puertas de anchura suficiente para el paso y giro de la silla de ruedas).
- c) Existencia de vestuarios y servicios preparados para el discapacitado (cabina de cambio individual en piscinas, espacios para el giro, barras, asideros en aparatos sanitarios, altura adecuada de estos lugares reservados para espectadores con movilidad reducida).

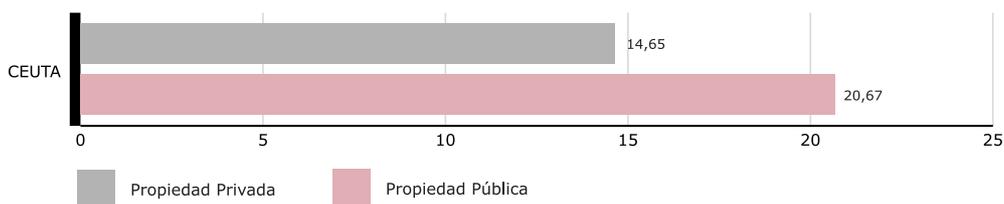


Gráfico 2.10. Edad media de las instalaciones deportivas públicas y privadas en Ceuta.

2.6. La accesibilidad en las instalaciones deportivas para deportistas y espectadores de la Ciudad de Ceuta.

La insuficiente accesibilidad al interior de las instalaciones deportivas y sus accesos confirma la discriminación hacia las personas con discapacidad, bien por una discapacidad física o por las limitaciones de una edad avanzada. El análisis se centra básicamente en los datos correspondientes a la creación de instalaciones deportivas desde 1998,

Con un total de 90 instalaciones deportivas construidas en Ceuta, se observa en el gráfico 2.11, que de las instalaciones deportivas acondicionadas para el uso deportivo o recreativo de la misma, para personas deportistas con movilidad reducida y fundamentalmente para minusválidos en silla de ruedas en lo concerniente a las barreras en el acceso o circulaciones exteriores para deportista. En el apartado a) el 96% de las instalaciones deportivas cumplen.

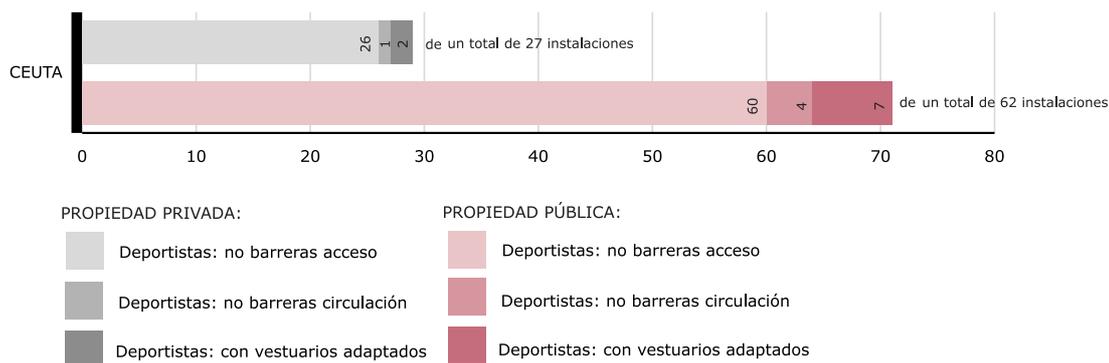


Gráfico 2.11. Cumplimiento de accesibilidad para los deportistas en las instalaciones deportivas de Ceuta.

El número de instalaciones deportivas que están acondicionadas para visitantes/espectadores con movilidad reducida y fundamentalmente para minusválidos en sillas de ruedas aparece en el gráfico 2.12, donde se aprecia la escasa sensibilización y habilitación que existe todavía en estos espacios. Bien es cierto que aunque se han producido avances importantes respecto al Censo de Instalaciones Deportivas del año 1997, estas mejoras tienen un carácter parcial y principalmente, se encuentran en los accesos y en

las circulaciones exteriores e interiores.

De igual manera se observa la diferencia significativa entre la adaptación que tiene la propiedad pública y privada, donde queda reflejado una mayor adaptación a favor de la propiedad pública. Esta diferencia también es debida al porcentaje de propiedad total poseen una y otra respectivamente, siendo el 66% del total propiedad del sector público, frente al 28% del sector privado en la Ciudad de Ceuta.

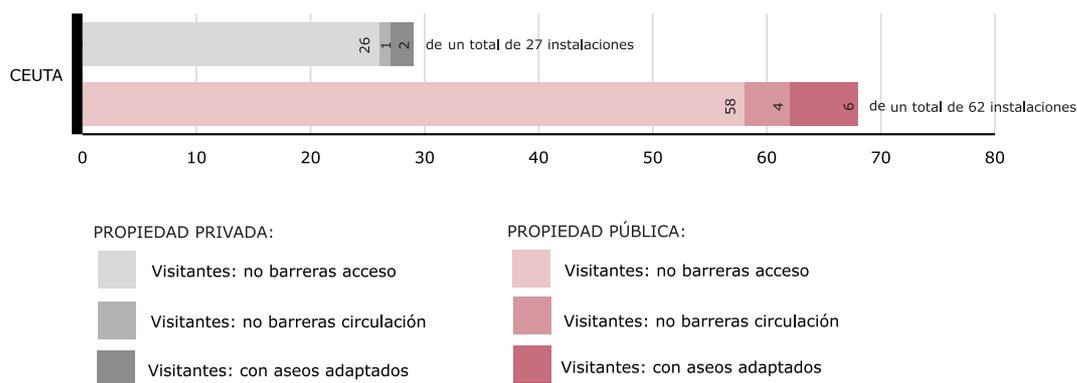


Gráfico 2.12. Cumplimiento de accesibilidad para los espectadores en las instalaciones deportivas de Ceuta.

3. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SUS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE CEUTA

3.1. Puntos clave.

3.2. Tipos de instalaciones deportivas. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

3.3. Aspectos que inciden en la gestión de las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.

3.3.1. La situación de las instalaciones deportivas en la Ciudad de Ceuta.

3.3.2. El régimen de acceso y los usuarios en las instalaciones deportivas.

3.3.3. La utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas.

3.3.4. Los servicios auxiliares en las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.

3.4. Los espacios deportivos en la Ciudad de Ceuta.

03

3.1. Puntos clave.

El 89,99% de las instalaciones deportivas se encuentran en zonas urbanas.

El 52% de las instalaciones deportivas las utilizan, deportistas en general.

140 espacios convencionales en Ceuta.

6 áreas de actividad deportiva en Ceuta.

12 espacios singulares en Ceuta.

67 espacios complementarios.

Una instalación deportiva.

Está formada por aquellos espacios deportivos y complementarios que están situados en un recinto común y tienen un funcionamiento dependiente y homogéneo.

Espacios complementarios.

Espacios que dan apoyo a la práctica deportiva (vestuarios, gradas, almacén deportivo, etc.).

Servicios auxiliares.

Infraestructuras que complementan la actividad deportiva y que no están relacionados directamente con los espacios deportivos, (guardería, peluquería, bar, etc.).

3.2. Tipos de instalaciones deportivas. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Una instalación deportiva está formada por aquellos espacios deportivos y complementarios que están situados en un recinto común y tienen un funcionamiento dependiente y homogéneo. Hay que tener en cuenta que determinadas instalaciones deportivas pueden tener en el mismo recinto más de un espacio deportivo diferenciado, como por ejemplo una piscina con dos vasos o un velódromo que en su espacio interior tenga una pista de atletismo y ésta a su vez, tenga adscrita una pista polideportiva.

Las diferentes tipologías de espacios deportivos, deben tener unas dimensiones adecuadas para satisfacer las demandas actuales y previsibles, deben estar construidas con un cuidadoso diseño, alta calidad de los materiales, elevados niveles de comodidad, seguridad, acceso y respetando el medio ambiente.

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 integra uno o varios espacios deportivos (convencionales, singulares y áreas de actividad) a unas características definidas de cada instalación deportiva, que tendrán un determinado código. En Ceuta se encuentran instalaciones deportivas con diferentes características, siendo ésta una de las grandes innovaciones de la metodología de la clasificación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Los espacios deportivos según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 se clasifican en: **Convencionales** (*espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales, disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas*), **singulares** (*espacios construidos para la práctica deportiva, que aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio*) y **áreas de actividad** (*espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas*).

Ceuta tiene censadas en el año 2005, 90 instalaciones deportivas agrupadas. Dentro de las instalaciones deportivas existen 158 espacios deportivos. En una instalación deportiva, pueden existir distintos "tipos" de instalaciones deportivas, como ejemplo, 1 PCU (instalaciones con vasos de piscina en recinto cerrado), 1 ROC (instalaciones con rocódromo o bulder) y 1 POL (instalaciones con pistas en espacio abierto), por lo que serán 3 tipos de instalaciones deportivas. En esta misma línea, el número de tipos de instalación deportiva siempre será igual o mayor al número de instalaciones deportivas de un Municipio, empleando los nuevos criterios clasificatorios del Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones deportivas-2005.

También puede suceder que en una instalación deportiva coexista una pista polideportiva cubierta $\geq 800-1000$ m², 3 pistas de padel ≥ 150 m² pared ≥ 2 m y 1 vestuario y un almacén por lo que es esta instalación deportiva tiene 4 espacios deportivos y 2 complementarios, pero en la clasificación que se presenta posteriormente, son dos tipos de instalaciones deportivas denominadas PAB y PAD.

En el siguiente cuadro, se puede observar las diferentes descripciones de los distintos tipos de instalaciones deportivas, clasificadas según la tipología de los espacios depor-

tivos que la componen. Dentro de las 90 instalaciones deportivas censadas en Ceuta, existen 158 espacios deportivos (con sus diferentes tipologías) y espacios complementarios, dando lugar a los 47-POL, 2-PCU, 1-ATE, 5-AAC, 1-ATL, 1-CAM, 1-FRO, 1-JTP, 4-PAB, 10-PAL, 8-PEQ, 38-SAL, 7-SIN, 5-TEN, 3-FUT, entre otras.

TIPO INSTALACIÓN	CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS	Nº TIPO INSTALACIÓN	TOTAL ESPACIOS
CAMPOS DE FÚTBOL	FUT	Instalaciones con campos de fútbol y fútbol 7	3	4
ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS	PEQ	Otras instalaciones con espacios convencionales con dimensiones mínimas o no reglamentarios, que no se han considerados en otros tipos	8	9
FRONTONES	FRO	Instalaciones con frontones y trinquetes en espacio abierto	1	1
OTROS CAMPOS	CAM	Instalaciones con campos polideportivos y especializados, excepto los de fútbol	1	1
OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES	CON	Otras instalaciones con espacios convencionales no detallados en otros tipos		
PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO	PAF	Instalaciones con pistas polideportivas con frontón, frontones o trinquetes, en recinto cerrado		
PABELLONES POLIDEPORTIVOS	PAB	Instalaciones con pistas ≥ 400 m ² , excepto tenis y hielo, en recinto cerrado	4	4
PISCINAS AIRE LIBRE	PAL	Instalaciones con vasos de piscina, ≥ 50 m ² , en espacio abierto	10	14
PISCINAS CUBIERTAS	PCU	Instalaciones con vasos de piscina, ≥ 50 m ² , en recinto cerrado	2	3
PISTAS DE ATLETISMO	ATL	Instalaciones con pistas de atletismo de ≥ 200 m al espacio abierto o en recinto cerrado	1	1
PISTAS DE PADEL	PAD	Instalaciones con pistas de padel		
PISTAS DE PETANCA	PET	Instalaciones con pistas de petanca		
PISTAS DE SQUASH	SQU	Instalaciones con pistas de squash		
PISTAS DE TENIS	TEN	Instalaciones con pistas de tenis en espacio abierto o en recinto cerrado	5	6
PISTAS POLIDEPORTIVAS	POL	Instalaciones con pistas ≥ 400 m ² , excepto tenis y pista hielo, en espacio abierto	47	58
SALAS	SAL	Instalaciones con salas deportivas o especializadas, ≥ 50 m ² , en recinto cerrado	38	40
CARRILES DE BICICLETA	BIC	Instalaciones con circuitos o carriles de bicicleta		
CIRCUITOS DE VELOCIDAD	CIR	Instalaciones con circuitos de velocidad de automovilismo o motociclismo		
CAMPOS DE GOLF	GOL	Instalaciones con campos de golf y pitch and putt, pitch and putt		
PISTAS DE HÍPICA	HIP	Instalaciones con cualquier tipo de espacio deportivo hípico	2	2
JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES	JTP	Instalaciones con cualquier tipo de espacio deportivo destinado a juegos tradicionales y populares	1	1
CIRCUITOS DE KARTING	KAR	Instalaciones con circuitos de karting		
CIRCUITOS DE MOTOCROSS	MOT	Instalaciones con circuitos de motocross		
ROCÓDROMOS	ROC	Instalaciones con rocódromo o bulder		
OTROS ESPACIOS SINGULARES	SIN	Otras instalaciones con espacios singulares que no se han considerados en otros tipos	7	7
PISTAS DE ESQUÍ	SKI	Instalaciones con pistas de esquí alpino, de fondo o snow		
CAMPOS DE TIRO	TIR	Instalaciones con campos de tiro	2	2
VELÓDROMOS	VEL	Instalaciones con velódromo en espacio abierto o en recinto cerrado		
AERÓDROMOS	AER	Instalaciones con aeródromo		
ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA	AAC	Otras instalaciones con áreas de actividad acuática	5	5
ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA	AAE	Otras instalaciones con áreas de actividad aérea	1	1
ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE	ATE	Otras instalaciones con áreas de actividad terrestre	1	1
PUERTOS Y DÁRSENAS DEPORTIVAS	PUE	Instalaciones con puerto, dársena o marina deportiva		
REFUGIOS DE MONTAÑA	REF	Instalaciones con refugio de montaña		
OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	COM	Otras instalaciones con espacios complementarios no detallados en otros tipos		

3.3. Aspectos que inciden en la gestión de las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.

Es necesario que, conjuntamente con cada proyecto de construcción de una instalación deportiva, se realice el correspondiente proyecto de gestión. Es conveniente que el autor del plan sea el futuro gestor de la instalación. Existen diferentes concepciones sobre la composición del proyecto de gestión, siendo lo más lógico, que esté compuesto por el plan de uso, el plan de mantenimiento, el plan de calidad y el plan de viabilidad.

En este apartado se analizarán otros aspectos relacionados con la gestión de las 90 instalaciones deportivas agrupadas en Ceuta, como se presenta a continuación.

3.3.1. Situación de las instalaciones deportivas en la Ciudad de Ceuta.

En la gestión de una instalación deportiva, influye que el proyecto responda a la racionalidad, que sea funcional, que sus dimensiones sean correctas y su ubicación idónea. La actividad en materia urbanística en Ceuta, está regulada por el Texto Refundido de la Ley del Suelo del año 1976, así como el Real Decreto Legislativo 1/92 de 26 de junio, texto refundido de la Ley del Suelo. Esta Ley establece los mecanismos concretos de intervención y control del mercado de suelo por las Administraciones públicas en general, y por los Ayuntamientos, en particular

Con relación a la situación de las 90 instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Ceuta, según gráfico 3.1, se puede afirmar que el 89,99%, tienen un marcado carácter urbano (está dentro del casco urbano), con carácter periférico (está en el borde o exterior del casco urbano

1-3 Km.) el 9,99%, no contando con ninguna instalación de carácter no urbano.

En el gráfico 3.3, se muestran los servicios auxiliares, relacionados con el transporte colectivo y el aparcamiento en las instalaciones deportivas. Llama la atención que de las 90 instalaciones deportivas de Ceuta, tienen sólo transporte colectivo 59 y aparcamiento 63. Estos servicios auxiliares reflejan cierto déficit, ya que la mayoría de las instalaciones deberían tener este servicio auxiliar, y sólo cuenta con él, poco más del 65%, independientemente de que las distancias en la Ciudad de Ceuta sean de carácter reducido.

3.3.2. El régimen de acceso y los usuarios en las instalaciones deportivas.

En la correcta gestión de una instalación deportiva, el proyecto de la instalación debe responder a una funcionalidad y dimensiones, idóneas. Las diferentes tipologías de las instalaciones (como aparece en el apartado 3.2 y las dotaciones deberán ajustarse a un plan de uso que se prevea con anterioridad. Por todo ello, para una correcta planificación de una instalación deportiva, es necesario tener un amplio conocimiento del entorno y funcionamiento de la misma.

En cuanto al régimen de acceso, que recoge el gráfico 3.4, en Ceuta de las 90 instalaciones deportivas, a 41 instalaciones deportivas se accede de forma libre-gratuita (es posible usar la instalación sin pagar) a 9 instalaciones deportivas, libre pagando entrada (entrada para un uso o bono de varios usos) y a 30 libre pagando cuota periódica abono o socio (abonados o socios de clubes deportivos). Se aprecia un fuerte contraste en el acceso libre-gratuito en comparación con los otros tipos de accesos. Para ello, la utilización de herramientas para calcular las



Gráfico 3.1. Situación de las instalaciones deportivas de Ceuta.



Gráfico 3.2. Situación de las instalaciones deportivas de Ceuta con año de inicio de actividad deportiva desde 1996-2005.

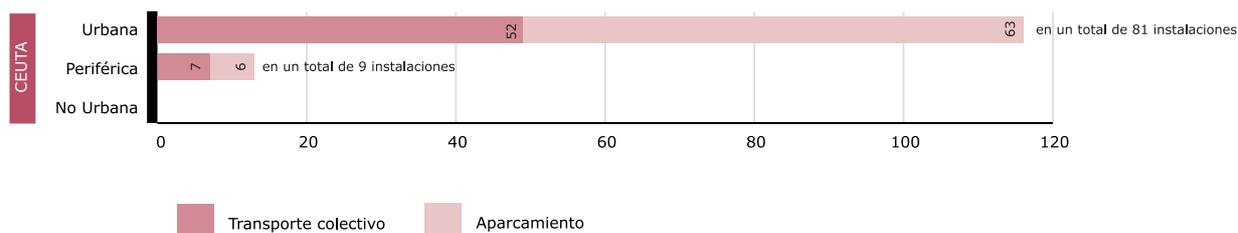


Gráfico 3.3. El transporte colectivo y los aparcamientos en las instalaciones deportivas de Ceuta.

tarifas y la utilización de una metodología idónea tarifaria, es imprescindible para colaborar con el problema económico que soportan algunas Administraciones.

Las instalaciones deportivas a las que se accede de una forma restringida, se clasifica en: 27 centros escolares (alumnos de centros de enseñanza primaria), 27 instalaciones deportivas restringidas a residentes (residentes de edificios o establecimientos turísticos) y 24 instalaciones restringidas a trabajadores o accionistas (sociedades y clubes no estrictamente deportivos).

En la tabla 3.I, se observa que en las instalaciones deportivas de la Ciudad a las que se accede de forma libre-gratuita (es posible usar la instalación sin pagar), con un total de 41 instalaciones deportivas.

Con relación al acceso libre pagando entrada (Tabla 3.II), se recogen 9 instalaciones deportivas, lo que este tipo de accesos representa un número pequeño.

Una instalación deportiva puede ser utilizada por diferentes tipos de usuarios. Los datos que se presentan a continuación (gráfico 3.5), hacen referencia a la utilización de los escolares (grupos de centros de enseñanza) el 34,95% de las instalaciones deportivas, deportistas de competición (grupos de deportistas federados o similares) el 13,00% y deportistas en general (usuarios individuales o en grupo) con el 52,03%.

Destaca sin duda el elevado número de deportistas en general, que utilizan las instalaciones deportivas de la Ciudad, frente al número cada vez más reducido de deportistas de competición y /o federados.

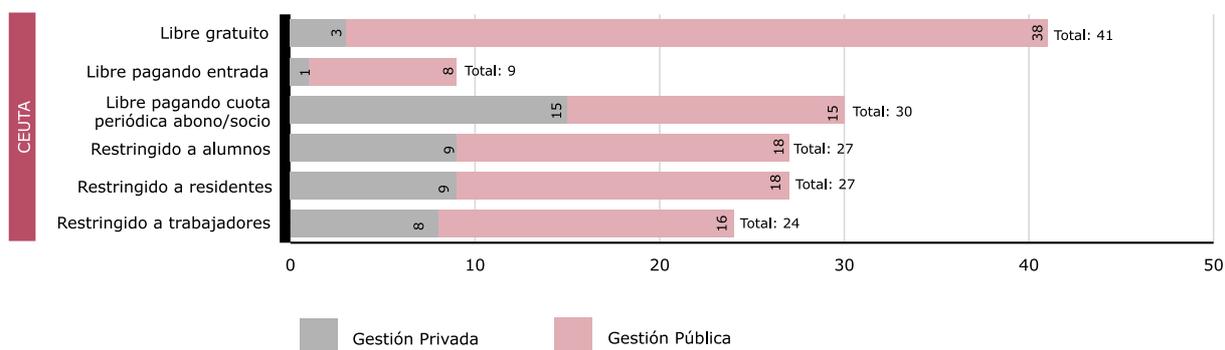


Gráfico 3.4. Régimen de acceso a las instalaciones deportivas de Ceuta.

Tabla 3.I. El acceso gratuito en las instalaciones deportivas de Ceuta.

Ciudad	Tipo de Gestión 1	Hasta 100	101-500	501-1000	1001-2000	2001-3000	3001-5000	5001-10000	10001-20000	20001-30000	30001-50000	50001-100000	100001-500000
CEUTA													
	Gestión Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
	Gestión Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	0	0

Tabla 3.II. El acceso libre pagando entrada en las instalaciones deportivas de Ceuta.

Ciudad	Tipo de Gestión 1	Hasta 100	101-500	501-1000	1001-2000	2001-3000	3001-5000	5001-10000	10001-20000	20001-30000	30001-50000	50001-100000	100001-500000
CEUTA													
	Gestión Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
	Gestión Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0

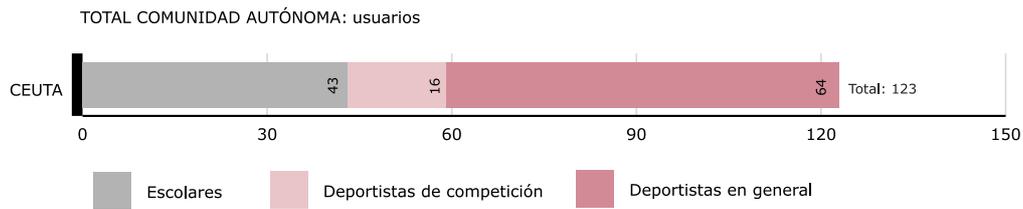


Gráfico 3.5. Los usuarios de las instalaciones deportivas en Ceuta.

Tabla 3.III. Utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas de Ceuta.

Ciudad	Año	Tipo Propiedad 1	Placa solar térmica	Placa solar fotovoltaica
CEUTA				
	2002-2005	Propiedad Privada		
	2002-2005	Propiedad Pública		

Existen 82 instalaciones deportivas con control de acceso en Ceuta y donde el porcentaje es superior en las instalaciones de propiedad pública en relación con las de propiedad privada, indudablemente este tipo de control, ayuda a la gestión de los usuarios de las instalaciones deportivas.

3.3.3. La utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas.

De reciente utilización son las llamadas energías renovables, la intención es utilizar la naturaleza como fuente para producir energía. Hoy en día, debería ser frecuente ver como en las instalaciones deportivas de nueva creación se incorporan este tipo de energías. Las energías

renovables se utilizan en las instalaciones deportivas para proporcionar electricidad, agua caliente, climatización o iluminación de la misma.

Actualmente, existe un grupo amplio de opciones a lo que energías renovables se refieren (placa solar térmica, placa solar fotovoltaica, eólica, hidráulica, biomasa, otras); para la implantación en esta instalación se tendrá en cuenta entre otras, las características geográficas del lugar y la temperatura ambiental en el Municipio donde se vaya a implantar este tipo de energías. Este dato es negativo en Ceuta, como se puede observar en la tabla 3.III, en las instalaciones construidas desde el año 1996 hasta el año 2005, contemplándose que en ninguna de las instalaciones deportivas se utilizan la energía eólica, hidráulica, biomasa y placas solares.

Tabla 3.IV. Servicios auxiliares en las instalaciones deportivas de Ceuta.

Servicios auxiliares	Tipo Propiedad 1	
	Propiedad Privada	Propiedad Pública
Total Instalaciones Deportivas	27	63
Otros		
Transporte colectivo	14	45
Integrado en centro de carácter sociocultural o comercial		1
Aparcamiento	19	44
Bar	1	14
Restaurante	4	13
Zona infantil	6	23
Servicios comerciales	1	1
Control de acceso	26	56
Oficinas	18	36
Salón de actos	6	32
Sala de lectura	4	28
Sala de exposiciones	1	17
Aula de formación	19	52
Centro médico		38
Enfermería	12	38
Peluquería	1	38
Estética	2	38
Fisioterapia		38
Masaje	1	38
Sauna	1	38
Hidromasaje	2	38
Baño turco	1	38
Ducha ciclónica	1	38
Almacén general	26	38
Servicio de extinción de incendios	15	38
Taller de mantenimiento	11	38

3.3.4. Los servicios auxiliares en las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.

El usuario del servicio deportivo ha modificado su comportamiento de forma paralela al movimiento deportivo. Así, en los primeros años los practicantes de la actividad física y el deporte quedaban satisfechos simplemente con disponer de un espacio donde practicar su deporte favorito, en unas condiciones que hoy se podrían considerar como básicas y en algunos casos, inaceptables. Pero actualmente se exigen unos parámetros determinados de calidad, en las 27 instalaciones deportivas de Ceuta dan servicio: 4 restaurantes, 6 zonas infantiles, 6 salones de actos, 4 salas de lectura y 1 sala de exposiciones, en cuanto a las de propiedad privada.

En cuanto a las 63 instalaciones de propiedad pública, les dan servicio: 13 servicios de restauración, 23 zonas infantiles, 32 salones actos, 28 salas de lectura y 17 salas de exposiciones.

En la actualidad, para que los profesionales, que independientemente de su categoría, puedan cumplir con eficiencia en su puesto de trabajo, deben tener las condiciones idóneas para desarrollar su trabajo. En las 90 instalaciones deportivas de Ceuta, existen 54 oficinas.

La existencia de estos servicios auxiliares puede ayudar a

incrementar los ingresos de la instalación deportiva.

Como se puede observar en la tabla 3.IV, no se produce una gran diferencia es en los servicios auxiliares de propiedad pública y propiedad privada.

3.4. Los espacios deportivos de la Ciudad de Ceuta.

Se tiene que tener en cuenta que a la hora de diseñar espacios deportivos, el incremento y la demanda deportiva van cambiando de forma continua, por lo que las variables de la construcción deben ir en función de la práctica deportiva y de las exigencias del mercado.

El gráfico 3.6, presenta los espacios deportivos de la Ciudad, un total de 158. Con un indicador de 140 espacios convencionales, seguido por 6 áreas de actividad y por 12 espacios singulares.

El hecho cierto, es que a medida que la población de Ceuta crece, crecen los espacios deportivos, y también las áreas

de actividad. Y aunque el ritmo de crecimiento de los espacios deportivos, de alguna forma se ha ralentizado, también es cierto que el crecimiento es continuo.

En la tabla 3.V y 3.VI, se puede observar que en comparación con el capítulo 2, las instalaciones deportivas aumentaron durante los periodos 1976-1985 y 1986-1995, y que es durante esos periodos cuando se produce un crecimiento máximo de espacios deportivos, con 53 y 59 respectivamente. Sin embargo la Ciudad, no apunta la tendencia que se está comprobando en la mayoría del territorio nacional, es decir no se confirma que el diseño del espacio deportivo está cambiando hacia una evolución significativa a la construcción de espacios deportivos singulares y áreas de actividad, en detrimento de los espacios convencionales (más tradicionales). En la Ciudad de Ceuta, en el último periodo censado, aparece la continuación de desarrollo de los espacios convencionales y de áreas de actividad de 17, pero no así, en la construcción de espacios singulares.



Gráfico 3.6. Los espacios deportivos en las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.

Tabla 3.V. Los espacios deportivos convencionales, espacios singulares y áreas de actividad en sus diferentes periodos de construcción (Antes del 1975-2005).

Ciudad	Espacio deportivo	Antes de 1975	1976-1985	1986-1995	1996-2005
CEUTA					
	Área de actividad	1	1	3	1
	Espacio Convencional	22	48	53	17
	Espacio Singular	5	4	3	0

Tabla 3.VI. Espacios deportivos de las entidades propietarias deportivas.

Ciudad	Tipo de espacio deportivo	Tipo Propiedad 1	Tipo Propiedad 2	Tipo Propiedad 3	Antes de 1975	1976-1985	1986-1995	1996-2005	
CEUTA									
	Área de actividad	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	1	0	2	1	
		Propiedad Pública	Administración General del Estado	Otros	1	1	0	0	
	Convencional	Propiedad Privada	Administración Local	Ayuntamiento	0	0	1	0	
			Deportivos	Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	0	2	4	2	
				Asociativos (Federaciones deportivas)	3	1	0	1	
				Empresas (Otros)	3	0	1	0	
			No Deportivos	Educativos	1	1	1	5	
				Religiosos	0	3	0	0	
				Residenciales	0	1	0	0	
				Sociedades Empresariales	0	2	0	0	
			Propiedad Pública	Administración General del Estado	Otros	9	16	5	0
				Otros Ministerios	0	0	5	1	
	Singular	Propiedad Privada	Administración Local	Ayuntamiento	6	22	37	8	
			Deportivos	Asociativos (Federaciones deportivas)	1	0	1	0	
			Propiedad Pública	Administración General del Estado	Otros	3	4	0	0
		Administración Local	Ayuntamiento	0	0	2	0		

4. LOS ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LA CIUDAD DE CEUTA

4.1. Puntos clave.

4.2. Tipología de espacios convencionales. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

4.2.1. Pistas.

4.2.2. Pistas con pared.

4.2.3. Campos.

4.2.4. Espacios longitudinales.

4.2.5. Vasos de piscina.

4.2.6. Salas.

4.3. El pavimento en los espacios deportivos convencionales.

4.4. Los espacios convencionales y sus espacios complementarios.
Tendencias actuales en la Ciudad de Ceuta.

4.5. Tipos de instalaciones deportivas con espacios convencionales en la Ciudad de Ceuta.

04

4.1. Puntos clave.

158 espacios convencionales.

75 pistas.

1 pista con pared.

5 campos.

1 espacio longitudinal.

17 vasos de piscina.

42 salas.

Espacio abierto y recinto cerrado.

Espacio abierto es un espacio deportivo que no dispone de cubierta o cuya cubierta es estacional. Recinto cerrado es un espacio deportivo con cerramiento perimetral.

Pistas.

Son espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento y delimitación perimetral. Normalmente incorporan los elementos y marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en los mismos.

Pistas con pared.

Son espacios como las pistas pero que disponen de una o varias paredes que se utilizan para el desarrollo de la actividad.

Campos.

Son espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento o valla perimetral que normalmente incorporan los marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en el mismo. La superficie de los campos normalmente supera los 1.500 m².

Espacios longitudinales.

Son espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla siguiendo un recorrido, por ello la longitud es determinante y predomina sobre el ancho.

Vasos de piscina.

Son espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla en el medio acuático. Los vasos en un recinto cerrado se denominan piscinas cubiertas.

Salas.

Son espacios deportivos donde se desarrollan actividades en recinto cerrado que no tienen los requerimientos dimensionales de las pistas.

4.2. Tipología de espacios convencionales. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

En el capítulo anterior se puede observar que la mayoría de los espacios deportivos existentes son convencionales. En Ceuta, se han censado un total de 158 espacios deportivos convencionales englobados en diferentes tipologías según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Como se observa, la gran mayoría de espacios deportivos convencionales corresponde a pistas (75), seguido de salas (42), vasos de piscina (16), pistas con pared (1), campos (5) y espacios longitudinales (1). Se aprecia en la tabla 4.1, existen grandes diferencias en cuanto al número de espacios deportivos, en función de la tipología de espacios convencionales.

4.2.1. Pistas.

Se establecen 8 diferentes tipologías de pistas clasificadas en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005. Las pistas polideportivas (1, 2 y 3) están representadas con un número de 62 espacios, constituyendo éstas el 39,24% de todas las pistas censadas.

Las pistas tienen una limitación de superficie, normalmente hasta 1.500 m², donde se pueden practicar varios deportes. También existe la clasificación en pistas especializadas y otras pistas, que se refieren a la práctica de un deporte específico. (Tabla 4.11).

En referencia a las pistas específicas, destaca el alto número de pistas polideportiva del tipo 1 y 3, con 34 y 26 respectivamente. Actualmente, no existe ninguna pista de hielo en Ceuta.

Según el tipo de cerramiento, de las 75 pistas, 71 son de recinto cerrado (95,61%) mientras que hay una diferencia significativa respecto a las 4 de espacio abierto que suponen el 4,38%.

En cuanto al tipo de pavimento utilizado en las 75 pistas, se observa el gran contraste que existe entre el tipo de cerramiento y el tipo de espacio deportivo. De recinto cerrado, hay 71 pistas donde predomina el pavimento sintético (pavimentos con proceso industrial de fabricación, PVC, caucho, poliuretano, linóleo, látex, etc.), representando este material el 95,61% en las pistas. En contrapartida, diferentes investigaciones plantean que el pavimento deportivo es el elemento en el que no hay que escatimar inversiones, sin embargo, se advierte

Tabla 4. I. Tipología de espacios deportivos convencionales y número en la Ciudad de Ceuta.

Ciudad	Espacios deportivos convencionales	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
CEUTA	140	75	1	5	1	16	42

Tabla 4. II. Clasificación de tipologías, número de pistas.

Tipo de Espacio	Pistas	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otras pistas pequeñas (máximo de 400 m ²)	7	PEQ	PEQ
Pista de tenis	6	TEN	TEN
Pista polideportiva 1 (entre 400 y 800 m ²)	34	POL	PAB
Pista polideportiva 2 (entre 800 y 1000 m ²)	2	POL	PAB
Pista polideportiva 3 (mínimo de 1000 m ²)	26	POL	PAB

también, que en los espacios abiertos, en un total de 4 pistas predominan en un 100%, los pavimentos rígidos como el hormigón.

4.2.2. Pistas con pared.

En la tabla 4.III, referente a las tipologías de las diferentes

Tabla 4. III. Clasificación de tipologías, número de pistas con pared.

Tipo de Espacio	Pistas con pared	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otras pistas con pared (mínimo de 400 m ²)	1	FRO	PAF

pistas con pared en Ceuta, tan sólo se encuentra 1 pista con pared.

Actualmente, la modalidad deportiva de pádel, ha hecho que esté aumentando notablemente la construcción de esta tipología de espacio deportivo convencional. Motivos de este aumento pueden deberse al gran auge en el ámbito nacional por la gran facilidad de su aprendizaje y la alta motivación que produce su juego. La única pista con pared en la Ciudad, corresponde a un espacio abierto.

4.2.3. Campos.

Referente a la tipología de campos, con 5 en total, los campos de fútbol, están representados con 80% y los campos de más de 2000 m², representan una minoría. (Tabla 4.IV). El por-

centaje total de campos utilizados para la práctica del deporte del fútbol en la ciudad es 5, demostrando la falta de espacios deportivos de éste tipo que existe en Ceuta.

De este total de campos de fútbol, se recoge que la mayoría dispone de pavimento natural, (3) siendo de momento, solo 2 campos los que tienen hierba artificial. Debido a la gran diferencia en la gestión de un espacio deportivo con

pavimento de hierba artificial y de hierba natural (ceniza, tierra, hierba natural, etc.), la tendencia futura será la utilización de la hierba artificial (sobre todo la de 4ª generación). Se tiende a sustituir los campos de pavimento natural, no sólo debido a los grandes beneficios de sostenibilidad ambiental sino a la gran labor facilitadora que proporciona las labores de gestión (rentabilidad-uso).

Lo 5 campos son espacios abiertos.

4.2.4. Espacios longitudinales.

En este apartado y según tabla 4.V, tan sólo se cuenta con 1 espacio longitudinal pequeño y 1 pista de atletismo, cuyo pavimento es natural (arena compactada), de 300 metros de cuerda y es un espacio abierto.

Tabla 4. IV. Clasificación de tipologías, número de campos.

Tipo de Espacio	Campos	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Campo de fútbol	4	FUT	FUT
Otros campos (mínimo 2000 m ²)	1	CAM	CAM

Tabla 4. V. Clasificación de tipologías, número de espacios longitudinales.

Tipo de Espacio	Espacios longitudinales	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Pista de atletismo de 300 m. Pista de carreras de 300 m de cuerda	1	ATL	ATL

4.2.5. Vasos de piscina.

La última década ha supuesto para el mundo del agua urbana distintas transformaciones que nos han llevado a su mejor aprovechamiento y, sobre todo, a la optimización de las piscinas y muy particularmente, las piscinas cubiertas. También ha habido transformación en su uso, y se ha pasado el uso de la piscina de una visión recreativa y de ocio primario al uso de las piscinas con un carácter didáctico, terapéutico y deportivo además del recreativo y de ocio. Esta transformación ha supuesto una considerable optimización de las instalaciones deportivas, siendo en la mayoría de los casos, de un aprovechamiento y uso de 100% (tabla 4.VI).

metros de uso, de la profundidad y de mantenimiento que se prevé que proporcionen para que admita una correcta gestión económica y social posterior.

En este apartado, los datos recogidos son de 3 vasos de piscina de cerramiento de recinto cerrado, correspondientes a la tipología de vasos de 25 metros. Este estudio confirma una media de profundidad máxima de 1,10 m, y mínima de 1,10 m en los vasos de la Ciudad.

Otro dato significativo es los m² de lámina de agua cubierta correspondiente a cada vaso, que es de 186 m² para Ceuta. Esta media hace 20 años era inexistente, lo que supone un gran avance y una tendencia cada vez mayor a

Tabla 4. VI. Clasificación de tipologías, número de vasos de piscina.

Tipo de Espacio	Vasos de piscina	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Vaso de enseñanza	4	PAL	PCU
Vaso deportivo de 25 m	10	PAL	PCU
Vaso deportivo de 50 m	1	PAL	PCU
Vaso recreativo	2	PAL	PCU

De los 17 vasos de piscina existentes en Ceuta, 14 son al aire libre y 3 cubiertos según gráfico 4.1. La superficie de lámina de agua de los vasos de piscinas es 5.118 m², de superficie de espacio abierto 4.746 m², correspondiendo de esta manera dicho dato en Ceuta. Si se habla de superficie de lámina de agua de recinto cerrado, esta cifra desciende a 372 m².

la normalización y utilización de este parámetro cuando se habla de este tipo de instalación deportiva

La construcción de vasos de piscina de cerramiento de recinto cerrado ha ido en aumento estos últimos años en la Ciudad de Ceuta. El estudio y conocimiento de la superficie de lámina de agua por habitante facilitaría no sólo la optimización de la futura planificación sino que también ayudaría a incrementar la práctica deportiva en el medio acuático.

En cuanto al pavimento de las playas, el material cerámico sería el más adecuado ya que es completamente antideslizante y cuenta con las correspondientes pendientes, como marca la normativa NIDE para que el agua que fluya por las playas de las piscinas no se acumule en forma de charcos, evitando así las correspondientes infecciones y accidentes que se pueden producir.

La visión general nos aporta que el 87,50% de los vasos de piscina construidos en la Ciudad, están en espacios abiertos, mientras que sólo el restante 12,50%, está en un recinto cerrado. Si bien es cierto que la tendencia de los últimos años, apunta hacia una mayor construcción de vasos en recinto cerrado.

Referente al tipo de rebosadero (tabla 4.VII), de los 3 vasos cubiertos destaca con el 100% el desbordante (tipo finlandés, wisbadem, munich). Sería recomendable seguir estas recomendaciones en los rebosaderos de las piscinas, tanto cubiertas como abiertas, y que fueran de tipo desbordante y antideslizante.

Vasos de piscina de recinto cerrado.

De los 3 vasos de recinto cerrado, los 3 utilizan cubiertas fijas. Estos 3 vasos, componen las 2 piscinas cubiertas que hay en Ceuta, donde la altura media de los vasos cubiertos es de 8,5 metros.

Las piscinas cubiertas son los espacios deportivos más significativos dentro de los parámetros de construcción y de su mantenimiento posterior. Por ello, es importante que antes de su creación se planifique, en función de sus pará-

Actualmente, se han detectado ciertos riesgos que se puede producir en las piscinas cubiertas como son; riesgos sanitarios, riesgos ambientales, problemas de mantenimiento y falta de confort. Para evitar estos riesgos, además

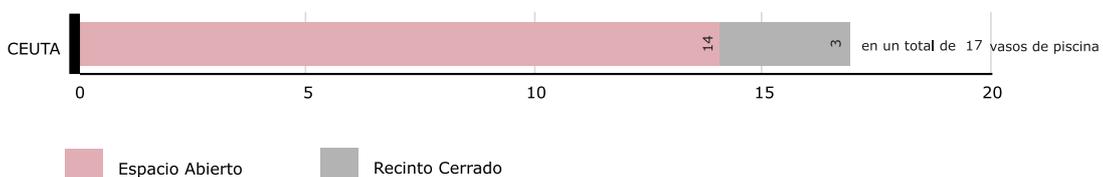


Gráfico 4.1. Espacio abierto y recinto cerrado en vasos de piscinas en la Ciudad de Ceuta.

Tabla 4. VII. Tipos de rebosaderos en los vasos de piscina cubiertos en Ceuta.

Tipo de Rebosadero	Rebosaderos	Vasos de piscina	Porcentaje
Desbordante (tipo filandés, wisbadem, munich,...)	3	3	100,00

del seguimiento del protocolo de mantenimiento y control diario, se utilizan diversos sistemas de depuración, siendo los más recomendables;

- Tratamiento de Ozonización del agua. (Ozonización parcial y Ozonización Completa).
- Tecnología Ultravioleta.
- Cloración Salina mediante electrólisis.

4.2.6. Salas.

Como se observa en la tabla 4.VIII, con relación a las tipologías de las diferentes salas, la tendencia es la construcción de salas especializadas (30) y de salas polivalentes 7 (100 m² a 300 m²). Se destaca que es muy baja la existen-

Tabla 4. VIII. Clasificación de tipologías, número de salas.

Tipo de Espacio	Salas	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Sala especializada	30	SAL	SAL
Sala polivalente 1 (entre 100 y 200 m ²)	2	SAL	SAL
Sala polivalente 2 (entre 200 y 300 m ²)	3	SAL	SAL
Sala polivalente 3 (mínimo de 300 m ²)	2	SAL	SAL

cia de algunos tipos de espacios, como la sala de esgrima (1). No se registra ningún espacio de tipología de otras salas pequeñas.

Actividades deportivas más practicadas.

Respecto a las actividades deportivas más practicadas en los espacios abiertos de la Ciudad, destaca el fútbol-sala con un 43,48%, seguida del baloncesto con un 10,87% y el tenis con un 6,52% (ver tabla 7.3).

Respecto a las actividades practicadas en espacios cerrados, es la gimnasia de mantenimiento con un 54,17%, seguida de los deportes tradicionales, con un 8,33% (ver tabla 7.3).

4.3. El pavimento en los espacios deportivos convencionales.

La calidad técnica es uno de los indicadores principales a tener en cuenta en la elección de un pavimento. Pero se tiene que buscar el equilibrio entre los factores: técnico, social y económico.

En la tabla 4.IX, se observa que el tipo de pavimento más utilizado en los espacios abiertos es el hormigón y aglomerados con un 75%.

Dentro de los espacios abiertos, en la tipología de pistas, destaca de nuevo el hormigón y aglomerados, con una utilización del 78,26%.

Respecto a las pistas con pared, también destaca el uso de hormigón y aglomerados como pavimento más utilizado en un 100%.

En los campos, el pavimento más utilizado es el natural en un 87,50%, y en los espacios longitudinales también el natural. Con el 6,52% destaca en los vasos de piscinas, la baldosa como pavimento más utilizado.

En recinto cerrado, destaca con un 43,75% el uso de pavimento sintético y llama la atención el bajo porcentaje de madera con el 10,42%.

Dentro de los recintos cerrados, en las pistas, el material más utilizado es el sintético con 45,83%, mientras que en las pistas con pared es el hormigón y aglomerados con un

Tabla 4.IX. Pavimentos más utilizados en espacios deportivos convencionales en Ceuta.

Tipo de Cerramiento	Pavimento	Espacios deportivos	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas	Total Espacios Espacios	Porcentaje
Espacio abierto	baldosas y similar	6	1	0	0	0	5	0	92	6,52
	Hormigones y aglomerados	69	65	1	1	0	2	0		75,00
	Natural	7	2	0	4	1	0	0		7,61
	Otros pavimentos	10	3	0	0	0	7	0		10,87
Recinto cerrado	baldosas y similar	11	0	0	0	0	0	11	48	22,92
	Hormigones y aglomerados	3	1	0	0	0	0	2		6,25
	Madera	5	0	0	0	0	0	5		10,42
	Otros pavimentos	8	0	0	0	0	0	8		16,67
	Sintéticos	21	3	0	0	0	2	16		43,75

6,25%. En los vasos de piscina destaca las baldosas y similar, siendo utilizado en un 22,92%. Por último, en las salas con un 45,83% , es el material sintético el más utilizado.

En referencia al estado de conservación del conjunto de los pavimentos en espacio abierto, es significativo el buen estado, con un porcentaje del 63,04% que permite la práctica deportiva en general en sus espacios deportivos mientras que el 13,04% está en mal estado y no permite la práctica deportiva.

Llama la atención el porcentaje de los pavimentos en mal estado en espacio abierto, ya que, se debería cumplir la normativa UNE y certificaciones de calidad en los pavimentos. Actualmente, se debería tener en cuenta y preparar un plan de remodelación para acometer las reformas pertinentes.

En recinto cerrado, el 70,83% permite la práctica deportiva y un 2,08% no permite la práctica.

Se incide en este apartado, que uno de los temas que va a cambiar el panorama de la gestión en las instalaciones deportivas es la hierba y el césped artificial. En espacio abierto ya se cuenta con 2 campos de hierba artificial frente a los 3 naturales (tierra, tierra batida, ceniza, hierba natural, arena, etc.). Se prevé un cambio inminente a este tipo de hierba y a la creación de campos de 4ª generación, contribuyendo así a la valiosa posibilidad de uso-gestión de las 24 horas del día y a la reducción de los gastos de mantenimiento y conservación.

rial deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos. Otros son específicos de determinadas tipologías, como en el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc.

Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo, como por ejemplo, un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas o unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior.

En Ceuta, en el año 2005, se censan 60 vestuarios, con una superficie total de 1.218 m². (Gráfico 4.2). También se destaca que hay 60 aseos públicos y llama la atención la no existencia de ningún almacén deportivo.

En las instalaciones deportivas de Ceuta, coexisten 7 gradas en los diferentes espacios deportivos. (Gráfico 4.3).

En los espacios complementarios generales es necesario realizar un plan de mantenimiento. Para ello, es necesario disponer de una documentación previa que deberá ser suministrada por la empresa constructora de las instalaciones deportivas, con un perfecto nivel de definición.

Estos documentos deberán reflejar todos los planos y documentos técnicos constructivos, así como la documentación técnica relativa a todos los equipos de la instalación, y las características y situación del mobiliario instalado. Lógicamente también es conveniente si es referente a los espacios deportivos realizar un plan de mantenimiento general de la instalación deportiva.

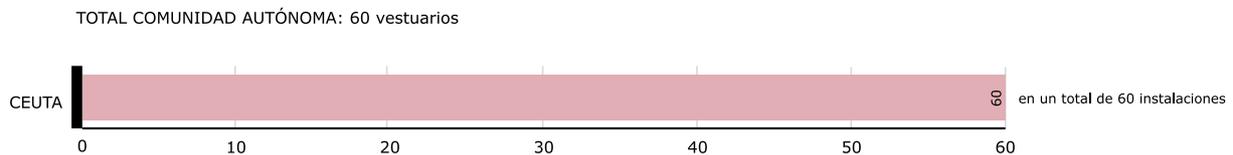


Gráfico 4.2. Vestuarios que dan servicio a los espacios deportivos convencionales de Ceuta.

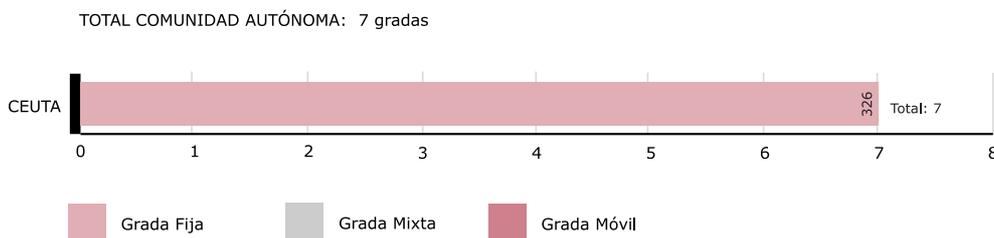


Gráfico 4.3. Tipo de gradas en las instalaciones de Ceuta.

4.4. Los espacios convencionales y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en la Ciudad de Ceuta.

Los espacios complementarios de la instalación están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva. Algunos son generales a todos los tipos de instalaciones, como es el caso de los vestuarios, los almacenes de mate-

4.5. Tipos de instalaciones deportivas con espacios convencionales en la Ciudad de Ceuta.

Se puede observar que el año medio de construcción de las pistas, espacios longitudinales, vasos de piscinas y salas se concentra entre los años 1986 y 1995.

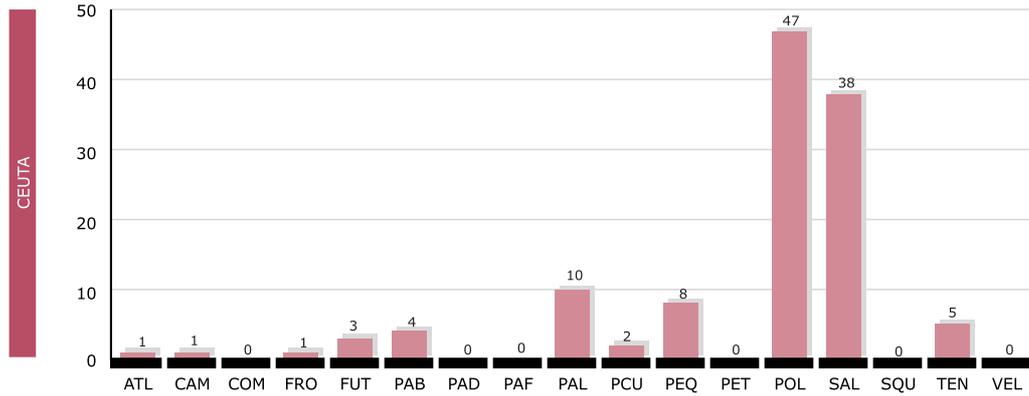
La tabla 4.X sintetiza la media de años de construcción de los espacios desde 1956 a 2005.

instalaciones deportivas según las características de sus espacios deportivos convencionales.

En el gráfico 4.4 se puede observar el número y tipo de ins-

Tabla 4. X. Fecha de antigüedad de las diferentes tipologías de espacios deportivos convencionales.

Ciudad	Espacios deportivos (Total)	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
CEUTA	158	1981	1.987	1.956	1.972	1.979	1.985



Leyenda: ver página 36.

Gráfico 4.4. Número y tipos de instalaciones deportivas según las características de sus espacios deportivos convencionales.

5. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES EN LA CIUDAD DE CEUTA

5.1. Puntos clave.

5.2. Tipología de espacios deportivos singulares. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones deportivas-2005.

5.2.1. Campos de golf.

5.2.2. Circuitos de motor.

5.2.3. Circuitos de carrera a pie.

5.2.4. Circuitos de bicicleta.

5.2.5. Canal de remo y piragüismo.

5.2.6. Espacios de hípica.

5.2.7. Rocódromos.

5.2.8. Pistas de monopatín y patín en línea.

5.2.9. Pistas de modelismo.

5.2.10. Campos de tiro.

5.2.11. Zonas de juegos populares y/o tradicionales.

5.2.12. Otros espacios singulares.

5.3. Los espacios deportivos singulares con sus espacios complementarios. Tendencias actuales en la Ciudad de Ceuta.

5.4. Tipos de instalaciones deportivas con sus espacios deportivos singulares en la Ciudad de Ceuta.

05

5.1. Puntos clave.

- 12 Espacios deportivos singulares.
- 0 Campos de golf.
- 0 Circuitos de motor.
- 2 Circuitos de carrera a pie.
- 0 Circuitos de bicicleta.
- 2 Canal de remo y piragüismo.
- 0 Zonas de deportes de invierno.
- 2 Espacios de hípica.
- 0 Rocódromos.
- 1 Pistas de monopatín y patín en línea.
- 1 Pistas de modelismo.
- 2 Campos de tiro.
- 1 Zonas de juegos populares y/o tradicionales.
- 1 Otros espacios singulares.

Espacios deportivos singulares.

Espacios construidos para la práctica deportiva, que aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Los espacios singulares son espacios de práctica característicos de instalaciones como: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.

Espacios complementarios de la instalación.

Están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva. Algunos son generales a todos los tipos de instalaciones, es el caso de los vestuarios, los almacenes de material deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos. Otros son específicos de determinadas tipologías, es el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc. En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades. Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo, un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas, unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior.

5.2. Tipología de espacios deportivos singulares. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

En el capítulo 3, se realizó el análisis de las instalaciones deportivas existentes en Ceuta. En cuanto a los espacios singulares que se han censado en la Ciudad se cuantifican en un total de 12 espacios deportivos singulares englobados en diferentes tipologías según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Como vemos en la tabla 5.I, las diferentes tipologías pueden tener unas dimensiones variables y adaptadas, debido sobre todo a la singularidad que las caracteriza. De un total 12 instalaciones, los espacios deportivos singulares corresponden a las zonas de juegos populares y/o tradicionales (1), seguido de los campos de tiro (2), circuitos de hípica (2), circuitos de carrera a pie y pistas de monopatín y patín en línea con un total de 2 y 1 respectivamente, pistas de modelismo que engloban a automodelismo y aeromodelismo (1) y el canal de piragüismo (2). En Ceuta por su situación geográfica no se registra ningún espacio singular que corresponda a zonas de deportes de invierno.

El análisis nos ofrece que en la distribución de los diferentes espacios deportivos singulares destacando la uniformidad en el número de espacios deportivos.

En la tabla 5.II, se observa que en cuanto a la propiedad del espacio deportivo singular se puede apuntar que en Ceuta del total de los espacios deportivos, 7 son de titularidad pública y 4 privados.

Después de una visión global de la situación de la Ciudad en cuanto a los espacios singulares. A continuación se analizará y detallará individualmente cada uno de estos espacios.

5.2.1. Campos de golf.

Se establecen 4 diferentes tipologías de campo de golf como espacios deportivos singulares y 3 como zonas de prácticas, clasificadas en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Por una parte los campos de juego, siendo éstos donde se realiza un recorrido siguiendo el orden de hoyos establecido, se clasifican en:

- **Campo de golf.** Campo de golf con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 o 5. En la actualidad un recorrido de golf consta de 18 hoyos. Para llegar a los hoyos, los jugadores comienzan en una superficie pequeña denomi-

Tabla 5.I. Tipología de espacios deportivos singulares y número.

Ciudad	Tipo	Espacios Deportivos
CEUTA		
	Juegos populares	1
	Circuito carrera a pie	2
	Campos de tiro	2
	Hípica	2
	Canal de remo y piragüismo	2
	Pista de monopatín	1
	Pista aeromodelismo	1

Tabla 5.II. Tipología de espacios singulares y propiedad.

Ciudad	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo Propiedad 1
CEUTA			
	Otros espacios singulares	4	Propiedad Privada
	Otros espacios singulares	7	Propiedad Pública
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	1	Propiedad Pública

nada tee de salida. En cada campo de golf existen hoyos (par) de tres, de cuatro y de cinco golpes. El recorrido entre el tee de salida y la zona del hoyo se llama calle, y la zona alrededor del hoyo green. Para dificultar el juego, en las calles y, sobre todo, alrededor de los greens se encuentran trampas de arena y de agua. Las trampas de arena, de las que suele haber de tres a cinco en cada hoyo, se denominan bunker.

- **Pitch and putt.** Estos campos suelen estar diseñados para jugadores con poco tiempo y para el ocio, puesto que minimizan el tiempo de juego a una hora, o dos si se juega a 18 hoyos, con una superficie cercana a las 20 hectáreas (mínimo de 5 hectáreas) motivo por el que suelen encontrarse cerca del casco urbano.
- **Campo de golf rústico.** Campo que aprovecha el estado natural del terreno con mínimas adaptaciones. Estos campos son un claro ejemplo de deporte y naturaleza. Permite la práctica del golf, manteniendo las actividades agrarias y ganaderas que siempre se han desarrollado en la zona, discurrendo entre pinares, tierras de labranza, praderas, arroyos, etc. Suelen constituir una forma de reciclar granjas en crisis.
- **Otros campos de golf.**

Ceuta no cuenta con ninguna instalación de golf.

En los espacios deportivos singulares de los campos de golf, suelen existir zonas de prácticas, adaptadas para la práctica de los diferentes golpes diferenciándose entre: Campo de prácticas, bunker de prácticas y green de prácticas. En Ceuta no existe ninguna zona de prácticas.

5.2.2. Circuitos de motor.

Los circuitos de motor son espacios deportivos singulares construidos específicamente para la práctica de actividades relacionadas con el motor que comienzan y terminan en el mismo punto, en él los pilotos corren generalmente intentando dar unas determinadas vueltas en el menor tiempo posible, o antes que sus rivales. Pueden ser de

asfalto, tierra o hielo.

En la clasificación de espacios deportivos encontramos; Circuitos de velocidad, Circuitos de motocross, Circuito de kart y otros circuitos de motor.

En Ceuta no se registra ningún circuito de motor.

- **Los circuitos de velocidad.** Fundamentalmente diseñado para pruebas de motociclismo y automovilismo, el diseño del trazado exige una importante dosis de creatividad y un profundo conocimiento tanto de las técnicas de construcción, como de las de pilotaje. Este tipo de espacios requiere un mínimo de 100 hectáreas de superficie. Sobre este terreno se realizan prospecciones geotécnicas, estudios hidrológicos, topográficos, meteorológicos, etc. antes de su construcción, siendo recomendable que el trazado no rebase los 4,5 kilómetros de longitud.
- **Los circuitos de Karts.** Hacen que por sus características ofrezcan múltiples actividades, como por ejemplo: escuela de conducción, minimotos, scooters, etc., además de las propias del karting.
- **Los circuitos de Motocross.** Son generalmente circuitos sin asfaltar, en a campo traviesa o mixto, en la que se combina la velocidad con la destreza de controlar la moto ante las irregularidades naturales (o artificiales) del terreno.

5.2.3. Circuitos de carrera a pie.

Son circuitos y recorridos construidos específicamente para correr y caminar, pueden disponer o no de estaciones intermedias para realización de ejercicios o de obstáculos en el recorrido.

Posiblemente son uno de los espacios deportivos singulares más utilizados en estos momentos. Ceuta, cuenta con 2 circuitos de carrera a pie, ambos públicos y al aire libre. Uno ubicado en la zona de playa, en la Playa del Chorrillo, y el otro en la zona del Monte Hacho.

Relativo al tipo de propiedad de estos 2 circuitos de carrera a pie, el 100% son de propiedad pública.

5.2.4. Circuitos de bicicleta.

El carril bici es un tipo de vías ciclista por las que pueden circular exclusivamente bicicletas y vehículos sin motor (dependiendo de la normativa) y se encuentran normalmente en ciudades o en vías paralelas a las carreteras. Constituyen una forma alternativa de moverse por la ciudad, mucho más práctica y saludable. Estas vías se distinguen por ser de color diferente al de la vía por la que circulan los vehículos con motor, normalmente rojas y con una señalización especial.

El Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, clasifica en dos los espacios de circuito de bicicleta: circuitos de bicicleta (recinto cerrado) y carril-bici.

En Ceuta no existe ningún circuito de bicicleta.

5.2.5. Canal de remo y piragüismo.

Son canales artificiales para la práctica del remo y el piragüismo. Se clasifican en espacios deportivos de canales de aguas tranquilas y de canal de aguas bravas. En Ceuta, (tabla 5.III) sólo se cuenta con 2 situados en sendos pantanos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que son de carácter público.

Tabla 5.III. Canal de remo y piragüismo en Ceuta.

Ciudad	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de espacio deportivo 3
CEUTA	Canal de remo y piragüismo	2	Pantanos

5.2.6. Espacios de hípica.

Los espacios de hípica se clasifican en: pista de carreras hípi- cas, pista de doma, picadero, campo de polo y pista de saltos.

Tabla 5.IV. Espacios de hípica en Ceuta.

Ciudad	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
CEUTA	Espacios de hípica	2	Pista de doma / picadero
		1	Pista de saltos

Estos espacios deportivos ofrecen diversas actividades de equitación como son los saltos (franquear a caballo un recorrido de varios obstáculos construidos con barras), la doma (consistente en ejecutar una serie de movimientos en una determinada sucesión, indicada en un texto llamado reprise), concurso (con doma, saltos y cross) y novedosas terapias

Tabla 5.V. Pistas de monopatín y patín en línea en Ceuta.

Ciudad	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
CEUTA	Pistas de monopatín y patín línea	1	Campo monopatín y patín en línea (skate park)

ecuestres muy demandadas en la actualidad por personas con discapacidad.

En cuanto a los dos espacios deportivos hípicas, uno posee pista de doma y picadero, así como de saltos, y éste es de titularidad pública. Existe otra instalación, de propiedad privada y ésta posee pista de doma y picadero. (Tabla 5.IV).

5.2.7. Rocódromos.

Son estructuras artificiales construidas para la práctica de deportes de montaña y escalada. Las zonas naturales equipadas para estas actividades se consideran como áreas de actividad.

En este caso, un rocódromo es una instalación preparada específicamente para practicar la escalada en la ciudad sin tener que desplazarse a la montaña para escalar o simplemente para entrenar. Estos espacios deportivos se clasifican en rocódromo y rocódromo boulder (Altura menor a 3 m).

El rocódromo "boulder" sirve para la escalada sin cuerda, ya que se realiza a escasa altura (lo que permite saltar al suelo). Los principiantes progresan en dirección horizontal ("boulder" o travesía) o pueden escalar pasos cortos en dirección vertical. Una pared de "boulder" constituye un escenario de escalada ideal para niños y adolescentes porque facilita una amplia variedad de juegos y actividades, ofreciéndonos seguridad.

En cuanto a este espacio deportivo singular, no encontramos ninguno en la Ciudad de Ceuta.

5.2.8. Pistas de monopatín y patín en línea.

Los circuitos y pistas de monopatín y patín en línea, comúnmente llamados "Skate Park", son espacios deportivos ideales para los amantes de todo tipo de piruetas con sus patines, monopatines e incluso bicicletas BMX, pero es muy recomendable su uso junto con elementos de protección como cascos, coderas y rodilleras, que permita una práctica segura.

Estos espacios deportivos de pistas de monopatín y patín

línea se clasifican en: pista monopatín y patín en línea, circuito monopatín y patín en línea y en campo monopatín y patín en línea (skate park).

En Ceuta existe 1 espacio según la tabla 5.V, y es de propiedad pública.

5.2.9. Pistas de modelismo.

Hay 1 espacio representado en Ceuta de aeromodelismo. Dicha pista está ubicada en un terreno de propiedad pública. (Tabla 5.VI).

Tabla 5.VI. Pistas de modelismo en Ceuta.

Ciudad	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
CEUTA	Pistas de modelismo	1	Circuito de aeromodelismo

5.2.10. Campos de tiro.

Los campos de tiro tienen distintas características particulares, y dependiendo de las distintas modalidades deportivas que se desarrollen en estos espacios pueden ser: Tiro con arco, tiro al plato, tiro al Vuelo y tiro de precisión, tanto en modo de entrenamiento como de competición.

Tabla 5.VII. Campos de tiro en Ceuta.

Ciudad	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
CEUTA	Campos de tiro	2	Campo de tiro al plato
		1	Campo de tiro de precisión
		2	Campo de tiro vuelo

En Ceuta podemos encontrar 1 campo de tiro que es de propiedad privada.

La distribución de las diferentes modalidades ofrece el siguiente reparto: (Tabla 5.VII).

- **Campos de tiro al plato.** En ellos se pueden practicar tiro al plato, en todas sus modalidades: de Foso Olímpico (25 platos cada serie, romper cada plato con alguno de los dos cartuchos en el arma), Foso Universal (variante del anterior con campo de tiro fijo o provisional), Doble Trap (romper un doblete de platos que salen simultáneamente de dos máquinas diferentes) y Skeet Olímpico (con un sólo cartucho se tira a platos simples y en dobletes).

Ceuta cuenta con 2 campos de tiro al plato.

- **Tiro de precisión.** En los campos y galerías de tiro de precisión se pueden practicar las distintas disciplinas

Tabla 5.VIII. Zonas de juegos populares y/o tradicionales en Ceuta.

Ciudad	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
CEUTA	1	Otras zonas de juegos populares

como son arma larga, con carabina en pie o fusil de rodillas o tendido, y arma corta con pistolas y revólveres de aire, libre, de velocidad, deportiva, de fuego central y de estándar calibre, tanto en entrenamiento como competición. También se encuentra en auge la modalidad de Alta precisión.

Ceuta cuenta con 1 campo de tiro de precisión.

- **Tiro al Vuelo.** Los tiradores tendrán campos y can-

chas especiales para tiro de Pichón (abatir dentro de un determinado recinto un pichón que sale aleatoriamente de cualquiera de cinco cajas metálicas situadas a una determinada distancia del punto de tiro) o Hélices (se trata de disparar sobre un blanco

móvil inerte formado por un plato que está insertado en un soporte plástico provisto de dos aletas).

Ceuta cuenta con 1 campos de tiro al vuelo.

- **Tiro con Arco.** La competición de tiro con arco se desarrolla sobre un blanco fijo situado a diferentes distancias a 30, 50, 60, 70 y 90 metros, en sala (o Tiro

Indoor), al aire libre y en campo (Tiro Field).

Ceuta no cuenta con ninguno de esta modalidad.

De los campos de tiro excepto el de precisión, que es público y pertenece al Ministerio de Defensa, el resto son de titularidad privada.

5.2.11. Zonas de juegos populares y/o tradicionales.

Estos espacios deportivos difieren en cuanto a dimensiones y formas, dependiendo del lugar y del juego practicado. Encontramos gran variedad en esta clasificación, siendo comunes los espacios rectangulares (Bolos Huertanos, la Calva o la Tanga), cuadrangulares con abertura hacia el exterior (Barra Castellana), octogonales (Billar Romano), etc.

En Ceuta hay 1 zona de juegos populares y/o tradicionales, y es de titularidad Pública. (Tabla 5.VIII).

5.2.12. Otros espacios singulares.

En estos espacios deportivos encontramos la siguiente clasificación: Campo de mini-golf, pista de bowling, campo de casting, remo en banco fijo (con balsa) y otros espacios singulares.

- **Campo de mini-golf.** En el campo de mini-golf, no existe un campo en sí, sino hoyos sueltos; normalmente 18 hoyos, aunque depende del lugar. Los hoyos son un

"mini-recorrido" en cemento, tierra o césped artificial, y la dificultad va creciendo conforme se avanza en el recorrido. Se puede llevar dos tipos de puntuación: anotar los golpes de cada jugador, o ajustarse al "par" de cada hoyo.

- **Pista de bowling.** Las pistas de bowling o boleras se encuentran dispuestas en forma paralela una de otra, con una zona de lanzamiento para los bolos, que están separadas por un callejón lateral (canaleta) de 18 m. de largo por 1 m. de ancho. Las partidas se desarrollan en una línea de 10 juegos de hasta 2 lanzamientos cada uno, para luego sumar la cantidad de puntos anotados.

En Ceuta no existe ninguno de éstos espacios.

5.3. Los espacios deportivos singulares y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en la Ciudad de Ceuta.

Se puede observar que el año medio de construcción de los espacios deportivos singulares se concentra entre los años 2002 y 2005. Siendo en el último período, de entre 2003-

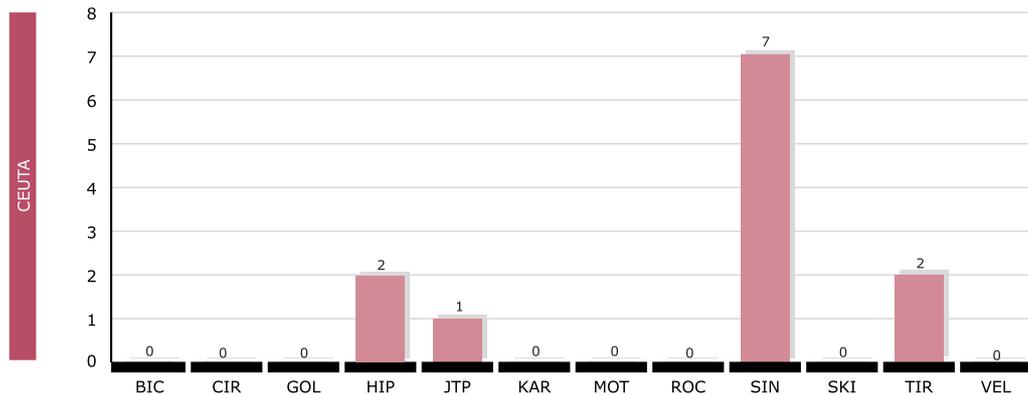
2005 cuando se produce el mayor desarrollo de 3 espacios.

Durante el período antes referenciado, se culmina la pista de juegos populares, el carril de carrera a pie denominado "Hacho" y se instala la pista de skate. Todo ello debido al impulso de la Administración Pública local.

En el capítulo anterior se observa que los espacios complementarios están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva. Estos espacios a los que nos referimos son los vestuarios, los almacenes, las gradas y los aseos públicos vinculados a los espacios deportivos singulares. Recordamos que un mismo espacio complementario, según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, puede dar servicio a más de un espacio deportivo.

En Ceuta, dan servicio 13 vestuarios a los espacios deportivos singulares.

5.4. Tipos de instalaciones deportivas con sus espacios deportivos singulares en la Ciudad de Ceuta.



Leyenda: ver página 36.

Gráfico 5.1. Número y tipos de instalaciones deportivas según las características de sus espacios deportivos singulares en Ceuta.

6. LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA CIUDAD DE CEUTA

6.1. Puntos clave.

6.2. Tipología de áreas de actividad deportiva. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

6.2.1. Área terrestre.

6.2.2. Área aérea.

6.2.3. Área acuática.

6.3. Tipos de instalaciones deportivas con áreas de actividad en la Ciudad de Ceuta.

6.4. Espacios complementarios específicos de las instalaciones deportivas. Tendencias actuales en la Ciudad de Ceuta.

06

6.1. Puntos clave.

6 áreas de actividad en Ceuta.

1 área terrestre.

5 áreas acuáticas.

Áreas de actividad.

Espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. La indefinición de los límites y características específicas de estas áreas, dificulta su dimensionado y la recogida de datos de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, etc.

Espacios complementarios.

En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades, es el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc.

6.2. Tipología de áreas de actividad deportiva. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Siguiendo la clasificación del Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 y atendiendo a las características básicas de los espacios deportivos, nos encontramos con la tercera clasificación de espacios deportivos, las áreas de actividad. Con un total de 6 en Ceuta, de los tres tipos de áreas están representadas en esta Ciudad, sólo hay 2 de ellas, 1 terrestre y 5 acuáticas.

Referente a estos espacios deportivos son cada vez más los que se están adaptando para la práctica deportiva, ya que actualmente existe una gran demanda de prácticas de actividades físico-deportivas en cualquiera de los tres medios; aéreo, terrestre y acuático.

Como vemos en la tabla 6.I, tan sólo existen 5 zonas acuáticas y 1 zona terrestre.

Tabla 6.I. Áreas de actividad en la Ciudad de Ceuta.

Ciudad	Tipo	Espacios Deportivos
CEUTA	Zona acuática	5
	Zona aérea	1

6.2.1. Área terrestre.

Encontramos 1 área terrestre en Ceuta.

El Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, realiza una clasificación de los 11 tipos de áreas terrestres (ATE) (Tabla 6.II).

Zona de escalada.

Espacio adaptado y equipado que aprovecha espacios rocosos naturales o determinadas infraestructuras para la práctica de actividades relacionadas con la escalada. Los atributos relacionados son el desnivel (altura en metros) y el número de vías. Se representan con ATE, censados solo con 1, en Ceuta.

Vías ferratas.

Son recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión (escalones metálicos artificiales) para poder trepar y cable lateral para asegurarse. Se representan con ATE, pero no existen en Ceuta.

Ruta ecuestre.

Es el recorrido a caballo balizado y señalizado. La longitud del recorrido es el que marca. Se representan con ATE. En Ceuta no existe ninguna ruta censada.

Campo de recorrido de tiro y de caza.

Su espacio deportivo es el de campo de tiro y caza, con el atributo de la superficie. Está representado por ATE, en la Ciudad podemos encontrar 1.

Cavidades.

En Ceuta, no se registra ninguna cavidad censada. Sus espacios deportivos son simas y cuevas, en el desnivel y la longitud se centra su dificultad.

Vías verdes y caminos naturales.

Son recorridos que aprovechan antiguas infraestructuras y caminos para, una vez adaptados y señalizados, permitir el desarrollo de actividades sin un alto grado de dificultad, como son el caminar, cicloturismo, patinaje, etc., se clasifican en:

- **Vía verde.** Antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso. Las instalaciones se localizarán en

Tabla 6.II. Tipologías de áreas terrestres en Ceuta.

Ciudad	Tipo de Espacio Deportivo 3	Espacios Deportivos
CEUTA	Campo de recorrido de tiro y caza	1

los puntos más significativos de cada municipio por el que pasan, normalmente en la antigua estación o apeadero y en su defecto en el punto de acceso (aparcamiento o punto de información).

- **Camino de sirga.** Caminos laterales de servicio de canales de navegación y de riego.
- **Otros caminos naturales** (históricos, cañadas, rural, etc.)

En las áreas terrestres uno de los espacios más atractivos son los senderos y vías verdes, por tanto el senderismo es un medio que esta a medio camino entre el deporte, el paseo y la actividad cultural.

De esta área de actividad no hay censada ninguna en Ceuta.

Senderos (GR, PR, locales, cañadas, etc.).

Se conoce como sendero a todo recorrido peatonal balizado, homologado y señalizado principalmente para la práctica del senderismo: GR, PR. La instalación se localizará en el punto de información o espacio complementario que se está censando (por ejemplo un refugio), en cada instalación se censarán todos los senderos que pasen por ese punto, se clasifican en:

- **Sendero de gran recorrido (GR).** Nacional: una o varias CC.AA. Ejemplo: GR-100 Ruta de la Plata (Gijón-Sevilla) y/o Internacional. Ejemplo: E-3 Camino de Santiago).
- **Sendero de pequeño recorrido (PR):** (De hasta 30 km.).
- **Sendero Local (SL)** (Hasta 10 Km. y una sola etapa).
- **Sendero Urbano (SU)** (parques, jardines, ciudad, etc.).

En Ceuta no hay censado ningún sendero.

Zona de actividad físico-deportiva en playas y ríos.

Playas balizas y equipadas en playas, ríos, embalses, etc. No tiene representación en Ceuta. Aunque se puede destacar la Playa del Chorrillo.

Zonas con itinerarios de BTT (bicicleta de montaña).

Otra actividad físico-deportiva muy practicada que se engloba en el área terrestre es el cicloturismo, es una actividad de carácter recreativo, hoy en día va tomando importancia asimismo el aspecto deportivo, existiendo gran cantidad de circuitos y pruebas en los más variados escenarios naturales. No están representadas en Ceuta, al menos con las exigencias del Manual.

Otras áreas terrestres.

Sin representación en Ceuta.

6.2.2. Área aérea.

Dentro de las áreas aéreas, hay un gran abanico de actividades físico-deportivas que conquistan a quienes las conocen y practican. Este tipo de actividades produce una satisfacción en su práctica buscando cierta dosis de aventura y riesgo en la mayoría de los casos.

Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, se establece la siguiente clasificación: Zona de vuelo (rampas de despegue y campos de aterrizaje), zona de paracaidismo, colombódromo y otras áreas aéreas.

En Ceuta no se registra ninguna de estas zonas aéreas.

Zona de vuelo (rampas de despegue y campos de aterrizaje).

Dentro de esta clasificación podemos encontrar los siguientes espacios deportivos como: zona de vuelo con motor, zona de vuelo aerostático, zona de vuelo sin motor. parapente, ala delta, velero, etc.

6.2.3. Área acuática.

Dentro de las áreas acuáticas también son muchos los aficionados que practican muchos de los deportes que están clasificadas dentro de esta área. Este tipo de deportes son cada vez más atractivos para la sociedad ya que, en gran parte proporcionan sensación de libertad y paz y permiten evadirte del estrés de la vida cotidiana.

Las áreas acuáticas en Ceuta son 5. (Tabla 6.III.)

Tabla 6.III. Áreas acuáticas en Ceuta.

Ciudad	Tipo de Espacio Deportivo 3	Espacios Deportivos
CEUTA	Otras áreas acuáticas	2
	Zona de actividad subacuática	3

Zona de vela.

Son zonas reservadas para la práctica de vela en sus distintas modalidades. Pueden realizarse en espacios deportivos señalizados o no. En Ceuta se practica en mar abierto, no hay ningún registro censado según el Manual del Agente Censal-CNID-2005.

Zona de barrancos.

Son espacios deportivos equipados y señalizados donde se puede tener o no los siguientes atributos específicos: con diferentes desniveles (altura en metros), longitud, si hay o no espacios para rápeles, con o sin caudal de agua o sifones. De esta modalidad no encontramos registradas ninguna área.

Zona de actividades a motor.

Son espacios deportivos donde se pueden practicar actividades a motor. Estos espacios puede o no estar señalizados. De esta modalidad no encontramos registradas ningún área.

Zona de actividad subacuática.

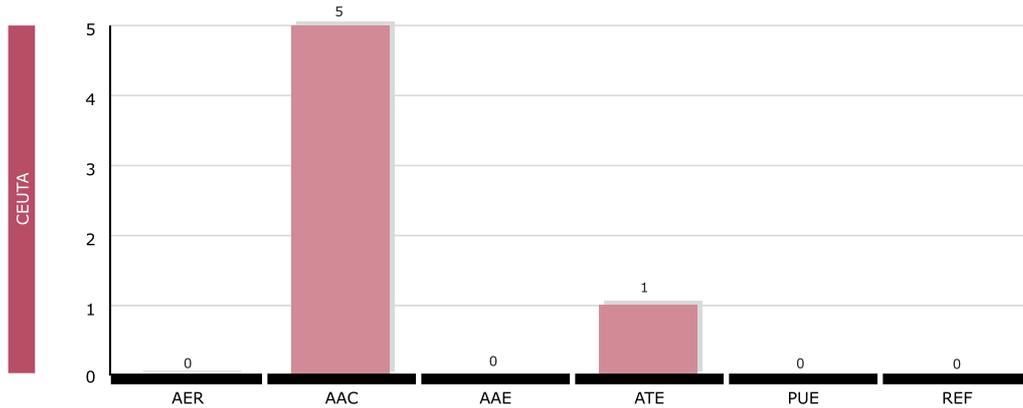
Se pueden desarrollar en: lagos, presas, embalses, ríos y mar. Son espacios deportivos donde hay diferentes zonas como: Zona de pesca submarina, zona de inmersión y otras

tranquilas y zona de piragüismo en aguas bravas. No existen estas zonas en Ceuta.

Otras áreas acuáticas.

Existen 3 áreas censadas en Ceuta.

6.3. Tipos de instalaciones deportivas con áreas de actividad en la Ciudad de Ceuta. (Gráfico 6.1).



Leyenda: ver página 36.

Gráfico 6.1. Número y tipo de instalaciones deportivas según las características de sus áreas de actividad.

zonas de actividades subacuáticas.

En Ceuta, se pueden encontrar 3 zonas de inmersión.

Zona de surf.

Son espacios deportivos donde se puede practicar esta modalidad y donde las zonas pueden o no estar señalizadas. De esta modalidad no encontramos registradas ningún área.

Zona de esquí acuático.

Son espacios deportivos para la práctica de esta modalidad. Son espacios que pueden o no estar señalizados. De esta modalidad no encontramos registradas ningún área.

Zona de remo y piragüismo.

Son espacios deportivos clasificados en 2 zonas para la práctica de estas actividades como: Zona de remo en aguas

6.4. Espacios complementarios específicos de las instalaciones deportivas. Tendencias actuales en la Ciudad de Ceuta.

En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y sean los que posibilitan la realización de las diferentes actividades, es el caso de los remontes, cañones de nieve artificial o innovación, zona de varada en playa, aeródromos, almacén deportivo, caballerizas, hangares, puertos e instalaciones náuticas, refugios de montaña, torres de control y vigilancia, palomar y otros espacios complementarios. De este tipo de espacios complementarios específicos no se han registrado ninguno en la Ciudad de Ceuta.

7. VISIÓN GLOBAL DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD DE CEUTA

7.1. Puntos clave.

7.2. Propiedad privada y propiedad pública en la Ciudad de Ceuta de las instalaciones deportivas.

7.3. Las actividades deportivas practicadas en los espacios deportivos convencionales en la Ciudad de Ceuta.

7.4. Las instalaciones deportivas en la Ciudad de Ceuta.

7.5. Número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos y número de espacios complementarios en la Ciudad de Ceuta.

07

7.1. Puntos clave.

En Ceuta, existen 225 espacios deportivos y complementarios.

158 espacios deportivos.

67 espacios complementarios (Espacios complementarios generales 67 y espacios complementarios específicos).

640 servicios auxiliares.

En la Ciudad de Ceuta, existen 90 instalaciones deportivas que dan lugar a 136 tipos, cuando éstas se clasifican en función de la tipología de los espacios deportivos que las integran.

En el capítulo 7 y último, se puede observar de una forma concisa y abreviada el resultado del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 en la Ciudad de Ceuta, desglosado en los siguientes apartados:

En el apartado 7.2, se presenta un sumario del número de espacios deportivos y complementarios tanto de propiedad pública y privada de la Ciudad de Ceuta.

En el apartado 7.3, se presenta un sumario del porcentaje de las actividades deportivas más practicadas en los espacios convencionales de la Ciudad de Ceuta.

En el apartado 7.4, podemos observar detalladamente la Ciudad de Ceuta. Aparecen diferentes columnas, que representan el número de instalaciones deportivas, el número de los espacios deportivos y complementarios, el número de los diferentes tipos de instalaciones que se clasifican en función de la tipología de los espacios deportivos que las integran y el número de espacios deportivos que componen cada una de estas. Esta visión, representa la situación de las instalaciones deportivas en el año 2005 en la Ciudad de Ceuta.

Introducidas en los capítulos anteriores las precisiones conceptuales es momento de cerrar con un análisis general en la Ciudad de Ceuta. Ya de entrada se puede decir que esta Ciudad cuenta con un total de 90 instalaciones deportivas; dentro de las cuales existen 158 espacios deportivos y 67 espacios complementarios. Los espacios deportivos son catalogados dentro de una determinada tipología y dan lugar a diversas descripciones de los distintos tipos de instalaciones deportivas (véase la siguiente tabla 7.4). Unas catalogaciones y descripciones que informan de la existencia en la Ciudad de Ceuta, por citar algunas: 47-POL (pistas polideportivas), 2-PCU (piscinas cubiertas), 7-AAC (áreas de actividad acuáticas) y 1-HIP (pistas de hípica). Puede suceder que en este tipo de instalaciones deportivas, convivan más de un espacio deportivo como es el caso de las 47-POL, en el que existen 58 espacios deportivos y las 38-SAL, en el que existen 40 espacios deportivos.

Y por último, en el apartado 7.5, se presenta una síntesis de las instalaciones deportivas y espacios deportivos de la Ciudad de Ceuta.

7.2. Propiedad privada y propiedad pública en la Ciudad de Ceuta de las instalaciones deportivas.

Ciudad	Tipo de Instalaciones Deportivas	Tipo Propiedad 1	Nº Espacios deportivos y complementarios	Tipo de Instalación
CEUTA	FUT	Propiedad Pública	4	CAMPOS DE FÚTBOL
	PEQ	Propiedad Privada	2	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
	PEQ	Propiedad Pública	7	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
	FRO	Propiedad Pública	1	FRONTONES
	CAM	Propiedad Pública	1	OTROS CAMPOS
	PAB	Propiedad Privada	1	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
	PAB	Propiedad Pública	3	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
	PAL	Propiedad Privada	3	PISCINAS AIRE LIBRE
	PAL	Propiedad Pública	11	PISCINAS AIRE LIBRE
	PCU	Propiedad Pública	2	PISCINAS CUBIERTAS
	PCU	Propiedad Privada	1	PISCINAS CUBIERTAS
	ATL	Propiedad Pública	1	PISTAS DE ATLETISMO
	TEN	Propiedad Privada	3	PISTAS DE TENIS
	TEN	Propiedad Pública	3	PISTAS DE TENIS
	POL	Propiedad Privada	5	PISTAS POLIDEPORTIVAS
	POL	Propiedad Pública	53	PISTAS POLIDEPORTIVAS
	SAL	Propiedad Privada	17	SALAS
	SAL	Propiedad Pública	23	SALAS
	JTP	Propiedad Pública	1	JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES
	SIN	Propiedad Privada	4	OTROS ESPACIOS SINGULARES
	SIN	Propiedad Pública	7	OTROS ESPACIOS SINGULARES
	AAC	Propiedad Privada	4	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
	AAC	Propiedad Pública	1	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
	ATE	Propiedad Pública	1	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE
	COM	Propiedad Privada	16	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS
	COM	Propiedad Pública	51	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS

7.3. Las actividades deportivas practicadas en los espacios deportivos convencionales en la Ciudad de Ceuta.

Cerramiento	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas	Actividad principal	Total Espacios	Porcentaje
E.A	10	0	0	0	0	0	BALONCESTO	92	10,87
E.A	4	0	0	0	0	0	BALONMANO	92	4,35
E.A	0	0	0	1	0	0	CARRERAS	92	1,09
E.A	0	1	0	0	0	0	FRONTENIS	92	1,09
E.A	0	0	4	0	0	0	FÚTBOL	92	4,35
E.A	1	0	0	0	0	0	FÚTBOL-7	92	1,09
E.A	39	0	1	0	0	0	FÚTBOL SALA	92	43,48
E.A	1	0	0	0	0	0	GIMNASIA GENERAL (MANTENIMIENTO)	92	1,09
E.A	6	0	0	0	0	0	MINIBASKET	92	6,52
E.A	0	0	0	0	4	0	NATACIÓN	92	4,35
E.A	0	0	0	0	9	0	NATACIÓN RECREATIVA	92	9,78
E.A	1	0	0	0	0	0	PETANCA	92	1,09
E.A	6	0	0	0	0	0	TENIS	92	6,52
E.A	3	0	0	0	0	0	VOLEIBOL	92	3,26
E.A	0	0	0	0	1	0	WATERPOLO	92	1,09
R.C	0	0	0	0	0	1	AJEDREZ	48	2,08
R.C	1	0	0	0	0	0	BALONCESTO	48	2,08
R.C	0	0	0	0	0	4	DEPORTES TRADICIONALES	48	8,33
R.C	0	0	0	0	0	3	FLORETE	48	6,25
R.C	3	0	0	0	0	0	FÚTBOL SALA	48	6,25
R.C	0	0	0	0	0	3	GIMNASIA ARTÍSTICA	48	6,25
R.C	0	0	0	0	0	26	GIMNASIA GENERAL (MANTENIMIENTO)	48	54,17
R.C	0	0	0	0	0	1	GIMNASIA RÍTMICA	48	2,08
R.C	0	0	0	0	0	2	HALTEROFILIA	48	4,17
R.C	0	0	0	0	0	1	JUDO	48	2,08
R.C	0	0	0	0	0	1	KARATE	48	2,08
R.C	0	0	0	0	1	0	NATACIÓN	48	2,08
R.C	0	0	0	0	1	0	NATACIÓN RECREATIVA	48	2,08

Leyenda: EA - Espacio abierto.

RC - Recinto cerrado.

7.4. Las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta.

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
CEUTA	90	158	67	FUT	3	4					TEN	5	6
				PEQ	8	9					POL	47	58
				FRO	1	1					SAL	38	40
				CAM	1	1					HIP	1	1
				PAB	4	4					JTP	1	1
				PAL	10	14					SIN	4	4
				PCU	2	3					TIR	4	5
				ATL	1	1					AAC	7	7
											COM	64	67

7.5. Número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos y número de espacios complementarios en la Ciudad de Ceuta.

Ciudad	Instalaciones	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo de Instalaciones	Nº Espacios Deportivos y Complementarios	Tipo de Instalación
CEUTA	90	158	67			
				FUT	4	CAMPOS DE FUTBOL
				PEQ	9	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
				FRO	1	FRONTONES
				CAM	1	OTROS CAMPOS
				PAB	4	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
				PAL	14	PISCINAS AIRE LIBRE
				PCU	3	PISCINAS CUBIERTAS
				ATL	1	PISTAS DE ATLETISMO
				TEN	6	PISTAS DE TENIS
				POL	58	PISTAS POLIDEPORTIVAS
				SAL	40	SALAS
				JTP	1	JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES
				SIN	11	OTROS ESPACIOS SINGULARES
				AAC	5	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
				ATE	1	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE
				COM	67	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A lo largo de estos capítulos, hemos recorrido aquellos indicadores que definen las características actuales de las instalaciones deportivas de la Ciudad de Ceuta y que conforman la actualidad del equipamiento deportivo de nuestra Ciudad.

Llegado este momento parece lógico realizar un análisis con la visión general a todos esos datos que hemos ido desgranando.

Todo ha sido realizado desde una doble perspectiva, por un lado obtener conclusiones de los aspectos que nos resultan más llamativos y por otro lado, el análisis práctico y la crítica a los datos manejados, de cara a realizar un análisis lo más detallado posible.

Ceuta ha pasado de 78 instalaciones deportivas y 170 espacios a 90 instalaciones y a 158 espacios deportivos todo ello a pesar de lo que hemos ido relatando en cuanto a la desaparición de muchos espacios e instalaciones que en el Censo de 1997, aparecían catalogados como tales, en el interior de acuartelamientos militares en su mayoría, y que por su estado lamentable, hemos optado por no incluirlos en el actual Censo.

En Ceuta encontramos 131.914 m² dedicados a la actividad deportiva, importante aumento con respecto al anterior Censo lo que viene a certificar el peso e interés que supone la práctica deportiva para la Ciudad. Este aumento señala que a cada ciudadano ceutí le corresponden 3,79 m² de espacio deportivo convencional, porcentaje importante teniendo en cuenta el reducido espacio geofísico de la Ciudad.

La práctica totalidad de los espacios e instalaciones deportivas están localizadas en zonas cercanas y bien situadas para facilitar el acceso y el uso de los ciudadanos y ciudadanas.

Si de porcentajes hablamos de los datos anteriores, se obtiene que los espacios convencionales alcanzan el 88,61%, seguido de los espacios singulares, con el 7,59% y donde las áreas de actividad, suponen el 3,80 % del total.

Se observa que el crecimiento de las instalaciones deportivas ha sido sostenido en el último periodo, dato avalado por la edad media de las instalaciones deportivas, "relativamente joven" con 117 años. Los años 80 supuso que hubiera un crecimiento importante debido a la prácticamente inexistencia de equipamientos y los 90 fueron años de crecimiento más lento. Pero que en los años 90, ahora se observa un crecimiento sostenido del mismo.

Se puede destacar que en breve espacio de tiempo han aparecido 2 piscinas cubiertas, una de titularidad pública y la otra privada. Ambas ofrecen unos horarios amplísimos y una oferta deportiva muy variada.

En cuanto al análisis de los deportes más practicados y coincidiendo con la tendencia nacional, se demanda un tipo de deporte que se puede practicar de forma flexible y variados espacios deportivos. Destacamos que el mantenimiento (gimnasia en general) es la más practicada seguida del fútbol-sala, y del baloncesto.

En cuanto al análisis de la titularidad, en Ceuta es abrumador el porcentaje de titularidad pública (Administración Local) que viene realizando el máximo esfuerzo en cuanto a inversión y dotación equipamientos deportivos. La titularidad privada queda reducida a un 28,86%, corroborando también que la utilización de la gestión directa es superior a la gestión indirecta.

En los últimos años, hay que destacar que la inversión pública, se diversifica y atiende cada vez más a las necesidades de los ciudadanos ya que, éstos no sólo están interesados en un tipo de instalación deportiva que denominamos convencional, sino que la demanda, cada vez apunta más a una diversificación de la oferta y sobre todo a la utilización de entornos abiertos y naturales. Este es un elemento que favorece a Ceuta, ya que cuenta con el factor clima, que permite la práctica deportiva al aire libre en un porcentaje muy alto de días del año.

Aparecen por primera vez las rutas de carrera a pie, aumenta el espacio destinado a la Hipica, aparece como novedad, un espacio "La Marina", espacio al aire libre que oferta actividades en espacios convencionales, como pistas de tenis, o de padel, con pistas de skate, o pistas al aire libre de minibasket, hockey, balonmano, etc...También las necesidades de los pequeños están cubiertas con zona de juegos infantiles, y de esparcimiento.

En cuanto a los Centros Escolares, tanto la dotación como el equipamiento deportivo que ha venido incrementándose apoyado por el planteamiento del proyecto de plan de la extensión de la Educación Física, son hechos que auguran para años venideros la progresiva mejora de la situación de estos espacios.

La calidad general de los espacios deportivos, puede considerarse satisfactoria, ya que no sólo se está vigilando la conservación de los espacios existentes sino que incluso, se realizan convenios con las Barriadas, para que sean los propios vecinos, quienes velen por la conservación de las mismas, haciéndoles ver que son ellos, los principales des-

tinatarios y usuarios de dichos equipamientos.

Un elemento negativo y que necesitamos mejorar, es la adaptación de los espacios para que también sean utilizados por discapacitados, y que debemos de estar muy vigilantes en cuanto a la planificación que se realicen desde las áreas de la Administración en cuanto a espacios deportivos se refiere. No obstante tanto en calidad como en cantidad se sigue avanzando a buen ritmo.

Como aspecto positivo a destacar es, el esfuerzo de adaptación que se va realizando entre la oferta de nuevos deportes y nuevas alternativas en el uso del tiempo libre en deporte por parte de los ciudadanos (señalización de espacios abiertos y adaptación para la práctica deportiva) todo

ello enfocado hacia un uso más lúdico y menos reglado de nuestras instalaciones y espacios deportivos.

En lo referente a deseos perseguidos, principalmente seguimos apostando por la inversión en instalaciones deportivas convencionales de espacios cubiertos que permitan el uso durante todos los días del año, sobre todo para atender a los nuevos mercados y colectivos como, bebés, niños pequeños, mujeres y personas mayores.

En resumen, el interés marcado es caminar hacia la unificación de esfuerzos conjuntos con la propiedad privada, de forma que busquemos nuevas soluciones de inversión y gestión mixta, más acordes con la sostenibilidad económica y la calidad en la oferta.

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA.

Ley Orgánica 1/1995, de 13 de marzo, Estatuto de Autonomía de Ceuta.

Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales.

Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.

Real Decreto 34/1999, de 15 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Ciudad de Ceuta, en materia de **enseñanzas náutico-deportivas, subacuático-deportivas y buceo profesional**. (B.O.E. 04-02-1999)

Real Decreto 31/1999, de 15 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Ciudad de Ceuta, en materia de **cultura y deporte**. (B.O.E. 04-02-1999)

Real Decreto 2506/1996, de 5 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Ciudad de Ceuta en materia de **espectáculos**. (B.O.E. 15-01-1997)

Real Decreto 2499/1996, de 5 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Ciudad de Ceuta en materia de **turismo**. (B.O.E. 15-01-1997. Corrección de errores B.O.E. 01-02-1997)

Normativa de Instalaciones Deportivas

Normativa UNE y UNE-EN:

- Superficies deportivas.
- Equipamientos deportivos y equipos de protección.
- Instalaciones para espectadores.
- Iluminación deportiva.
- Equipación en las áreas de juego.

Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE):

- Campos pequeños (NIDE 1).
- Campos grandes y Atletismo (NIDE 2).
- Piscinas (NIDE 3).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- AENOR. (1999). *Equipamiento Deportivo*. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.
- AENOR. (2001). *Equipamientos y gestión de las áreas de juego*. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.
- Alcántara, E., y DURA, V. (2001). Pavimentos urbanos y domésticos antideslizantes. Seguridad de las personas con movilidad reducida. *Revista Biomecánica*, 33, 15-17.
- Atero, C., Leiva, M., Gallego, C., y Cadenas, C. (2003). *Dirección y gestión de centros deportivos*. Madrid: Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Beotas, E., Blanco, E., Cubeiro, J. C., y *et al.* (2006). *Futuras claves en la Gestión de Organizaciones Deportivas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha y Real Federación Española de Fútbol.
- Blanco, E., Burriel, J. C., Campos, A., Carretero, J. L., Landaberea, J. A., y Montes, V. (1999). *Manual de organización institucional del deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Blumenau, K., y Rovira, E. (1996). *Instalaciones deportivas sin barreras*. Málaga: Junta de Andalucía. Instituto Andaluz del Deporte.
- Borrego, S. (2000). *Tesis doctoral: Implantación y gestión de los campos de golf orientados al turismo. Análisis de los campos de golf malagueños*. Universidad de Málaga, Málaga.
- Celma, J. (2004). *ABC del gestor deportivo*. Barcelona: Inde.
- CENID. (1986). *I Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.
- Contreras, G. (1990). *La gestión de la instalación deportiva*. Cádiz: Diputación de Cádiz.
- CSD. (2005). *Manual del Agente Censal. Censo 2005*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- CSD/AENOR. (2006). *Recopilación normas UNE sobre Superficies deportivas, Equipamientos deportivos y Equipos de protección, Instalaciones para espectadores, Iluminación, Equipamientos de las áreas de juego*. Madrid: CSD y AENOR.
- CSD. (2006). *Normas NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.
- De Cusa, J. (2000). *Piscinas: Monografías Ceac de la construcción*. Barcelona: Ediciones Ceac.
- De La Plata, N. (2001). *Los servicios públicos deportivos*. Madrid: Cees Ediciones.
- Dorado, A. (2005). *Estrategias de gestión para avanzar hacia la excelencia*. Cuadernos Técnicos de Gestión Deportiva. Círculo de gestores deportivos de Madrid-OPADE-Altamarca.
- Dorado, A., y Gallardo, L. (2005). *La Gestión del Deporte a través de la Calidad*. Barcelona: Inde.
- Esteban, J., y Delgado, C. (2005). *Planificación Estratégica*. Madrid: Círculo de Gestores Deportivos de Madrid.
- Gallardo, L. (2001). Modelo de gestión utilizado en los servicios deportivos municipales en Castilla-La Mancha. *Revista Instalaciones Deportivas XXI*, 115, 36-41.
- Gallardo, L. (2002). *Análisis de los servicios deportivos municipales*. BELL+HOWELL. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Gallardo, L. (2002). *La administración y gestión en las corporaciones locales de Castilla-La Mancha*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Gallardo, L. (2005). *Los nuevos retos de las instalaciones deportivas*. Círculo de gestores deportivos de Madrid- OPADE-Altamarca.

- Gallardo, L., Abían, J., Delgado, J.L., y Moreno, R. (2003). *CIDE Castilla-La Mancha*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Dirección General del Deporte.
- Gallardo, L., y Jiménez, A. (2004). *La gestión de los servicios deportivos municipales; Vías para la excelencia*. Barcelona: Inde.
- García Ferrando, M. (2006). *Posmodernidad y deporte: Entre la individualización y la masificación*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- IAKS. (2001). El proyecto de gestión en las instalaciones deportivas. *Instalaciones deportivas XXI*, 111, 57-67.
- Jiménez, P. (1998). *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 1997. Ciudad Autónoma de Ceuta*. Madrid: Consejo Superior de Deportes y Ministerio de Educación y Ciencia.
- López, M. (2002). *La problemática de los espacios para la educación física en Castilla y León*. León: Universidad de León.
- Martínez del Castillo, J. (1998). *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 1997. Instalaciones deportivas en España*. Madrid: Consejo Superior de Deporte. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Mascheroni, G., y Pezzeaglia, C. (2000). *Consejos y proyectos del arquitecto para las piscinas*. Barcelona: De Vecchi.
- Mestre, J. A. (2002). *Planificación estratégica de la gestión de piscinas*. Madrid: Gymnos.
- Parraga, J. A., y Sánchez, A. (2002). Estudio comparativo sobre los costes de mantenimiento y rentabilidad económica, social y deportiva entre campos de fútbol con pavimentos de césped natural artificial en el ámbito Universitario. *Revista Motricidad*, 8, 21-46.
- Quesada, S., y Díez, M. D. (2002). *Dirección de Centros Deportivos. Principales funciones y habilidades del director deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Senlle, A. (2003). *Evaluar la Gestión de la Calidad*. Barcelona: Gestión 2000.
- Senlle, A., Gallardo, L., y Dorado, A. (2004). *Calidad en las organizaciones deportivas*. Barcelona: Gestión 2000.

PÁGINAS WEB DE INTERÉS

PÁGINAS WEB DE INTERÉS.

Ciudad de Ceuta

www.ceuta.es

Instituto Ceutí de Deportes

www.ceuta.es/icd

Turismo en Ceuta

<http://www.ciceuta.es/turismo/turismodef.htm>

Federaciones

Actividades Subacuáticas

<http://www.fedas.es/federac/ceu.htm>

Atletismo

<http://www.rfea.es/datosrfea/federaciones/ceuta.htm>

Baloncesto

<http://www.fbceuta.org/>

Balonmano

<http://www.temueves.com/reportaje.asp?codi=1694&tsection=4>

Caza

<http://www.fecaza.com/>

Escalada (Club Atlante)

www.escaladaceuta.tk

Fútbol

<http://www.fedefutbol.net/fed.aspx?id=CEU>

Gimnasia

<http://storm.prohosting.com/vbbpp1d/federacion.htm>

Halterofilia

<http://www.ugr.es/~agros/alumnos/haltero.htm>

Judo

GIMNASIO USHIRO C/ VELARDE, 23. CP:11701 - CEUTA

Lucha

<http://www.felucha.com/fededele.html>

Montaña

<http://www.clubanyera.org/>

Natación

<http://www.natacionceuta.com/>

Pádel

http://www.padelfederacion.es/principal.php?opcion=6&tnoticia_id=175&PHPSESSID=ac828f27475750e257382c55c163908e

Petanca

<http://www.fepetanca.com/>

Piragüismo

<http://www.alberchekayak.com/pirag%C3%BCismo/enlacesfn.htm>

Senderismo (Club Anyera)

www.avisce.es.vg

Taekwondo

<http://www.fmtaekwondo.org/content/direcciones.php>

Tenis

<http://www.tenispain.com/tenispain/federac/index.php?iz=9>

Tenis de Mesa

<http://www.rfetm.com/>

Tiro Olímpico

956/ 51 85 18

Triatlón

<http://www.triatlonceuta.com/>

Vela

http://www.beleneizaguirre.com/html/Vela/Federaciones_Vela.htm

Voleibol

<http://www.rfevb.com/home/fede/ffaa.asp?id=11>

Colegio Oficial de Arquitectos de la Ciudad de Ceuta

<http://www.arquitectosdeceuta.com>

Consejo Superior de Deportes

<http://www.csd.gob.es>

FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO

Atributos generales de la Instalación

Baja / / /
 Alta CNID-2005

Nombre de la instalación:

Código: / /

Núcleo de población:

Comunidad autónoma: Provincia: Municipio: Comarca:

Distrito municipal: Barrio: Nombre familiar de la instalación:

Calle: P. gina web: Nº: C.P.: Teléfono: Fax:

Año inicio actividad:

Coordenadas:
 Latitud:
 Longitud:
 Altitud:

Situación
 Urbana
 Periúrbica
 NO Urbana

Accesibilidad
 Barreras acceso/circulaciones exteriores
 Barreras en las circulaciones interiores
 Vestuario adaptado
 - Deportistas: Visitantes/Espectadores:
 Barreras acceso/circulaciones exteriores
 Barreras en las circulaciones interiores
 Aseos adaptados

Régimen de acceso
 Libre gratuito
 Libre pagando entrada
 Libre pagando cuota periódica abono/socio
 Restringido a alumnos
 Restringido a residentes
 Restringido a trabajadores o accionistas

Usuarios
 Escolares
 Deportistas de competición
 Deportistas en general

Energía Renovable
 Placa solar térmica
 Placa solar fotovoltaica
 Hidráulica
 Biomasa
 Eólica
 Otras

Tipo propiedad:
 Propiedad pública
 Propiedad privada

Tipo Gestor:
 Propiedad pública
 Propiedad privada

Nombre del Complejo:

Observaciones:

Servicios Auxiliares
 - Termal:
 Sauna
 Hidromasaje
 Baño turco
 Ducha ciclónica
 - Otros:
 Otros:
 Transporte colectivo
 Integrado en centro de carácter sociocultural o comercial
 Aparcamiento

- Servicios generales:
 Bar
 Restaurantes
 Zona infantil
 Servicios comerciales
 Control de acceso
 Oficinas
 Salón de actos
 Sala de lectura

- Salud y estética:
 Sala de exposiciones
 Aula de formación
 Centro Médico
 Enfermería
 Peluquería
 Estética
 Fisioterapia
 Masaje

4-3 Espacios deportivos singulares

1- Campos de golf		<input type="checkbox"/> Campo de golf <input type="checkbox"/> Pitch and putt <input type="checkbox"/> Campo de golf rústico <input type="checkbox"/> Otros campos de golf	Zonas de prácticas <input type="checkbox"/> Campo de prácticas <input type="checkbox"/> Bunker de prácticas <input type="checkbox"/> Green de prácticas	<input type="text"/> Número de hoyos <input type="text"/> Longitud <input type="text"/> Par de campo (sólo campo de juego) <input type="text"/> Superficie
2- Circuito de motor		<input type="checkbox"/> Circuito de velocidad <input type="checkbox"/> Circuito de motocross <input type="checkbox"/> Circuito de karts <input type="checkbox"/> Otros circuitos de motor	<input type="text"/> Longitud <input type="text"/> Anchura de la cuerda <input type="text"/> Nº curvas izquierda/derecha <input type="text"/> Parrilla de salida (Nº pilotos)	
3- Circuito carrera pié		<input type="checkbox"/> Circuito de carrera a pié	<input type="text"/> Longitud <input type="text"/> Estaciones de ejercicio	
4- Circuito bicicleta (Circuito cerrado)		<input type="checkbox"/> Circuito de bicicleta <input type="checkbox"/> Carril bicis	<input type="text"/> Longitud	
5- Canal de remo y piragüismo		<input type="checkbox"/> Canal Aguas tranquilas <input type="checkbox"/> Canal Aguas bravas	<input type="text"/> Longitud <input type="text"/> Calles <input type="text"/> Desnivel (sólo aguas bravas) <input type="text"/> Pantanales	
6- Zonas de deporte de invierno		<input type="checkbox"/> Tranpolín de saltos <input type="checkbox"/> Pista de esquí alpino <input type="checkbox"/> Pista de esquí de fondo (nórdico)	<input type="checkbox"/> Pista de snow <input type="checkbox"/> Circuito de fondo y tiro <input type="text"/> Altura (trampolín) <input type="text"/> Desnivel <input type="text"/> Dificultad (sólo para pistas) Verde, azul, rojo y negro	<input type="text"/> Longitud <input type="text"/> Nieve artificial <input type="text"/> Denominación de la pista
7- Hípica		<input type="checkbox"/> Pista de carreras hípicas <input type="checkbox"/> Pista de doma, picadero	<input type="checkbox"/> Campo de polo <input type="checkbox"/> Pista de salto <input type="text"/> Longitud <input type="text"/> Ancho <input type="text"/> Superficie	
8- Rocódromo		<input type="checkbox"/> Rocódromos <input type="checkbox"/> Rocódromos boulder (altura menor a 3 metros)	<input type="text"/> Altura máxima <input type="text"/> Superficie de escalada <input type="text"/> Presas <input type="text"/> Material (según tabla pavimentos)	
9- Pista de monopatín y patín en línea		<input type="checkbox"/> Pista de monopatín y patín en línea <input type="checkbox"/> Circuito monopatín y patín en línea <input type="checkbox"/> Campo monopatín y patín en línea (skate park)	<input type="text"/> Longitud. Cuerda en metros (circuitos) <input type="text"/> Estructura en U (half pipe) <input type="text"/> Superficie	
10- Pista de modelismo		<input type="checkbox"/> Circuito de automodelismo <input type="checkbox"/> Campo de aeromodelismo	<input type="text"/> Longitud <input type="text"/> Ancho	
11- Campos de tiro		<input type="checkbox"/> Campo de tiro vuelo <input type="checkbox"/> Campo de tiro al plato	<input type="checkbox"/> Campo de tiro de precisión <input type="checkbox"/> Campo de tiro con arco <input type="checkbox"/> Otros campos de tiro <input type="text"/> Superficie <input type="text"/> Número de puestos	
12- Zonas de juegos populares y/o tradicionales		<input type="checkbox"/> Pista de calva <input type="checkbox"/> Pista de tanga <input type="checkbox"/> Pista de lanzamiento barra castellana <input type="checkbox"/> Pista de lanzamiento barra aragonesa <input type="checkbox"/> Corro de lucha (Canarias Terrero) <input type="checkbox"/> Carril de bolos huertanos	<input type="checkbox"/> Campo de bolos cartagenero <input type="checkbox"/> Bolera <input type="checkbox"/> Campo de billar romano <input type="checkbox"/> Campo de llava (chave) <input type="checkbox"/> Otras zonas de juegos populares	<input type="text"/> Largo <input type="text"/> Ancho <input type="text"/> Superficie <input type="text"/> Diámetro
13- Otros espacios singulares		<input type="checkbox"/> Campo de mini-golf <input type="checkbox"/> Pista de bowling <input type="checkbox"/> Campo de casting	<input type="checkbox"/> Remo en banco fijo (con balsa) <input type="checkbox"/> Otros espacios singulares <input type="text"/> Superficie <input type="text"/> Número de puestos	

4-1 - Atributos Generales

Año Construcción: <input style="width: 80px;" type="text"/>		Año Remodelación: <input style="width: 80px;" type="text"/>		
Cerramiento:		Fijo: <input type="checkbox"/>		
Abierto: Aire libre <input type="checkbox"/>		Calefacción: <input type="checkbox"/>		
Estacional <input type="checkbox"/>		Movil: <input type="checkbox"/>		
Tejavana <input type="checkbox"/>		Textil: <input type="checkbox"/>		
Altura libre: <input type="text"/>		Climatización: <input type="text"/>		
Altura libre: <input type="text"/>		Altura libre: <input type="text"/>		
Estado de uso:		En construcción: <input type="checkbox"/>		
Uso: Anual <input type="checkbox"/>		Fuera de uso: En remodelación: <input type="checkbox"/>		
Estacional <input type="checkbox"/>		Fuera de uso: <input type="checkbox"/>		
Iluminación:		Parcial <input type="checkbox"/>		
Uso nocturno Competición <input type="checkbox"/>		NO Uso nocturno No hay <input type="checkbox"/>		
Entrenamiento <input type="checkbox"/>				
Pavimento:				
Natural <input type="checkbox"/>	- Tierra (pavimento original)	Met. licos <input type="checkbox"/>	- Acero (chapa perforada/galvanizada)	
	- Tierra batida		- Acero inoxidable	
	- Tierra estabilizada		- Aluminio	
	- Ceniza		- Otros pavimentos metálicos	
	- Hierba natural		Hormigones y aglomerados <input type="checkbox"/>	- Hormigón (sin tratamiento superficial)
	- Arena			- Hormigón con tratamiento superficial
	- Nieve			- Hormigón poroso (permeable)
	- Hielo			- Asfalto
	- Cantos rodados / rocas			- Resinas acrílicas
	- Otros pavimentos naturales			- Otros hormigones o aglomerados
Madera <input type="checkbox"/>	- Madera - rígido	Baldosas y similar <input type="checkbox"/>		- Baldosas hormigón
	- Madera - elástico			- Baldosas cerámica
	- Corcho - rígido			- Baldosas asfálticas
	- Corcho - elástico			- Terrazo
	- Otros pavimentos de madera		- Loseta	
Hierba artificial <input type="checkbox"/>	- Agua (sin arena ni caucho)	Otros pavimentos <input type="checkbox"/>	- Piedra natural	
	- Con arena		- Otras baldosas	
	- Con caucho (caucho o similar)		- Moqueta	
	- Otros pavimentos de hierba		- Tatami	
Sintéticos <input type="checkbox"/>	- Sintéticos - rígido	- Tapiz		
	- Sintéticos - elástico	- Fibra de vidrio y poliéster		
	- Otros pavimentos sintéticos	- Otros pavimentos		
Conservación:				
Permite la práctica: Bueno <input type="checkbox"/>		NO Permite la práctica: Mal estado <input type="checkbox"/>		
Regular <input type="checkbox"/>		Inservible <input type="checkbox"/>		
Actividades:				
Actividad principal		<input style="width: 100%;" type="text"/>		
Otras actividades		<input style="width: 100%;" type="text"/>		
Observaciones: <input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>				

5-2- Atributos específicos (espacios complementarios)

(rellenar ficha para atributos complementarios)

Número de espacios deportivos singulares iguales:

4-4 - Áreas de actividad

AREAS TERRESTRES

1- Zona de escalada		Desnivel (altura en metros)	<input type="text"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Zona de escalada		<input type="checkbox"/>	Número de vías	<input type="text"/>	Equipadas <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
2- Vías ferratas		Desnivel (altura en metros)	<input type="text"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Vías ferratas		<input type="checkbox"/>		Equipadas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
3- Ruta ecuestre		Longitud	<input type="text"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Ruta ecuestre		<input type="checkbox"/>			
4- Campo de recorrido y caza		Campo de recorrido y caza	<input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="text"/>
5- Cavidades		Desnivel	<input type="text"/>	Turísticas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Simas		<input type="checkbox"/>	Longitud	Mapa topográfico	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Cuevas		<input type="checkbox"/>			
6- Vías verdes y caminos naturales		Vía verde (vía de ferrocarril)	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
		Camino de sirga	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
		Otros (cañadas, históricos)	<input type="checkbox"/>	Número de etapas	<input type="text"/>
7- Senderos (GR, PR, locales, cañadas, etc.)		Gran recorrido (Gr)	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
		Pequeño recorrido PR (hasta 30 km)	<input type="checkbox"/>	Número de etapas	<input type="text"/>
		Sendero Local (SL) (hasta 10 km., 1)	<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>
		Otros (senderos urbanos)	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
8- Zonas de actividad físico deportivas en playas y ríos		Zona playas naturales	<input type="checkbox"/>	Límite zona de baño recomendable	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
		Zona en ríos / lagos	<input type="checkbox"/>	Zona delimitada de varada	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
		Zona playas artificiales	<input type="checkbox"/>	Equipamiento de juegos deportivos	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
9- Zonas con itinerarios BTT (bicicleta montaña)		Itinerario de BTT	<input type="checkbox"/>	Longitud en metros	<input type="text"/>
				Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
10- Otras áreas terrestres		Denominación	<input type="text"/>		

AREAS AEREAS

1- Zona de vuelo		Vuelo con motor	<input type="checkbox"/>	Superficie aterrizaje	<input type="text"/>	Sólo parapente/aladelta
		Vuelo sin motor	<input type="checkbox"/>	Longitud máxima	<input type="text"/>	Coordenada X, Y, Z depegue <input type="text"/>
		Vuelo aerostático	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Coordenada X,Y,Z aterrizaje <input type="text"/>
				Rampa despegue	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
2- Zona de paracaidismo		Zona de paracaidismo	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Superficie de aterrizaje <input type="text"/>
3- Colombódromo		Campo de entrenamiento colombódromo	<input type="checkbox"/>	Radio de campo	<input type="text"/>	Sistema de visualización <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
4- Otras áreas aéreas		Denominación:	<input type="text"/>			

AREAS ACUATICAS

1- Zona de vela		Zona acuática de vela	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
2- Zona de barrancos (equipada y señalizada)		Itinerario en barranco	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
				Desnivel (metros)	<input type="text"/>
				Longitud	<input type="text"/>
				R. peles	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Equipadas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Caudal de agua	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Sifones	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
3- Zona de actividades a motor		Zona acuática de actividades a motor	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
4- Zona de actividad subacuática		Zona de inmersión	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
		Zona de pesca submarina	<input type="checkbox"/>		
		Otras zonas de actividades subacuáticas	<input type="checkbox"/>		
5- Zona de surf		Zona de surf	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
6- Zona de esquí acuático		Zona de esquí acuático	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Longitud	<input type="text"/>
7- Zona de remo y piragüismo		Remo en aguas tranquilas	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
		Piragüismo en aguas bravas	<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>
8- Otras áreas acuáticas		Denominación	<input type="text"/>		

4-1 - Atributos Generales

Año Construcción: <input style="width: 80px;" type="text"/>		Año Remodelación: <input style="width: 80px;" type="text"/>	
Cerramiento:		Calefacción: <input type="checkbox"/>	
Abierto:	Aire libre <input type="checkbox"/>	Cerrado:	Fijo: <input type="checkbox"/>
	Estacional <input type="checkbox"/>		Movil: <input type="checkbox"/>
	Tejavana <input type="checkbox"/>		Textil: <input type="checkbox"/>
Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>		Climatización: <input type="checkbox"/>	
Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>		Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>	
Estado de uso:		En construcción: <input type="checkbox"/>	
Uso:	Anual <input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En remodelación: <input type="checkbox"/>
	Estacional <input type="checkbox"/>		Fuera de uso: <input type="checkbox"/>
Iluminación:		Parcial <input type="checkbox"/>	
Uso nocturno	Competición <input type="checkbox"/>	NO Uso nocturno	No hay <input type="checkbox"/>
	Entrenamiento <input type="checkbox"/>		
Pavimento:			
Natural	<input type="checkbox"/>	Met- licos	<input type="checkbox"/>
	- Tierra (pavimento original)		- Acero (chapa perforada/galvanizada)
	- Tierra batida		- Acero inoxidable
	- Tierra estabilizada		- Aluminio
	- Ceniza		- Otros pavimentos met- licos
	- Hierba natural		
Madera	<input type="checkbox"/>	Hormigones y aglomerados	<input type="checkbox"/>
	- Arena		- Hormigón (sin tratamiento superficial)
	- Nieve		- Hormigón con tratamiento superficial
	- Hielo		- Hormigón poroso (permeable)
	- Cantos rodados / rocas		- Asfalto
	- Otros pavimentos naturales		- Resinas acrílicas
Madera	<input type="checkbox"/>	Baldosas y similar	<input type="checkbox"/>
	- Madera - rígido		- Baldosas hormigón
	- Madera - elástico		- Baldosas cerámica
	- Corcho - rígido		- Baldosas asfálticas
	- Corcho - elástico		- Terrazo
Hierba artificial	<input type="checkbox"/>	Otros pavimentos	<input type="checkbox"/>
	- Otros pavimentos de madera		- Loseta
	- Agua (sin arena ni caucho)		- Piedra natural
	- Con arena		- Otras baldosas
Sintéticos	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	- Con caucho (caucho o similar)	- Moqueta	
	- Otros pavimentos de hierba	- Tatami	
	- Sintéticos - rígido	- Tapiz	
- Sintéticos - elástico	- Fibra de vidrio y poliÉster		
- Otros pavimentos sintéticos	- Otros pavimentos		
Conservación:		Mal estado <input type="checkbox"/>	
Permite la práctica:	Bueno <input type="checkbox"/>	NO Permite la práctica:	Inservible <input type="checkbox"/>
	Regular <input type="checkbox"/>		
Actividades:			
Actividad principal		<input style="width: 100%;" type="text"/>	
Otras actividades		<input style="width: 100%;" type="text"/>	
Observaciones:			
<input style="width: 100%; height: 40px;" type="text"/>			

5-2- Atributos específicos (espacios complementarios)

(rellenar ficha para atributos complementarios)

Número de espacios deportivos singulares iguales:

5-2-2- Espacios complementarios específicos (características de algunas instalaciones)

Remontes :cable esquí (arrastre)/tele sillas/tele cabinas	
<input type="checkbox"/>	Longitud <input style="width: 100px;" type="text"/> Capacidad (deportista/hora): <input style="width: 100px;" type="text"/> Desnivel <input style="width: 100px;" type="text"/> Denominación <input style="width: 150px;" type="text"/>
2- Zona de varada en playa	Superficie <input style="width: 100px;" type="text"/>
Zona de varada de playa <input type="checkbox"/>	Pasillo de acceso: <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>
3- Aeródromos	Número de pistas <input style="width: 100px;" type="text"/>
Aeródromo <input type="checkbox"/>	Torre de control <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Longitud pista principal <input style="width: 100px;" type="text"/> Taller <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Ancho pista principal <input style="width: 100px;" type="text"/> Pavimento pista principal <input style="width: 150px;" type="text"/> Número de hangares <input style="width: 100px;" type="text"/> <input style="width: 150px;" type="text"/>
4- Caballerizas	Número de plazas <input style="width: 100px;" type="text"/>
Caballerizas <input type="checkbox"/>	
5- Puertos e instalaciones náuticas	Número de amarres <input style="width: 100px;" type="text"/>
Puerto deportivo <input type="checkbox"/>	Agua potable <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Dique seco <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Darsena deportiva <input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Varadero <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Marina. Puerto interior <input type="checkbox"/> Gasolinera <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Elevador <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Embarcadero <input type="checkbox"/> Calado de la bocana (profundidad) <input style="width: 100px;" type="text"/> Rampa <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Pantalán <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
6- Refugios de montaña	Cota de altura <input style="width: 100px;" type="text"/>
Refugio de montaña <input type="checkbox"/>	Guarda <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N N° mero de plazas <input style="width: 100px;" type="text"/> Periodo de apertura <input style="width: 150px;" type="text"/> Cocina <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N Nombre oficial <input style="width: 150px;" type="text"/>
7- Palomar	Volumen <input style="width: 100px;" type="text"/>
Palomar <input type="checkbox"/>	Número de palomas por m ³ <input style="width: 100px;" type="text"/>
8- Otros espacios complementarios	Denominación <input style="width: 300px;" type="text"/>
Otros espacios complementarios <input type="checkbox"/>	

5-2 Atributos generales (espacios complementarios)

1 - Vestuarios:

Número vestuarios colectivos

Número vestuarios individuales (monitores, etc.)

Número de cabinas individuales

Número de taquillas guardarropa

Número de duchas

Número de lavabos

Número de urinarios

Número de inodoros

Superficie (total del bloque de vestuarios)

Cada bloque se censara por separado

Vinculado al espacio deportivo:

2 - Aseos público:

Usuarios	Público	<input type="checkbox"/>	Número de lavabos	<input type="text"/>
	Deportista	<input type="checkbox"/>	Número de urinarios	<input type="text"/>
	Común	<input type="checkbox"/>	Número de inodoros	<input type="text"/>

Cada uno de los módulos de servicio diferenciados se censara por separado

Vinculado al espacio deportivo:

3 - Almacén deportivo:

Altura Superficie

Dispone de puerta directa al espacio deportivo S N

Cada almacén se censara por separado

Vinculado al espacio deportivo:

4 - Gradas:

Tipo: Fija Movil Mixta

Cubierta: Toda Parcial Sin cubierta

N' mero plazas pié:

N' mero plazas sentado:

Cada tipo de grada hay que censarla por separado

Vinculado al espacio deportivo:

Año Construcción: Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Año Construcción: Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Año Construcción: Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Año Construcción: Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

ÍNDICE DE MATERIAS

ÍNDICE DE MATERIAS.

- Accesibilidad, 2.6.
 - Accesibilidad deportistas, 2.6.
 - Accesibilidad espectadores-visitantes, 2.6.
- Actividades deportivas practicadas, 4.2; 7.3.
 - Actividades deportivas practicadas en espacios abiertos, 4.2; 7.3.
 - Actividades deportivas practicadas en recintos cerrados, 4.2; 7.3.
- Años de servicio de las instalaciones deportivas, 2.5.
 - Años de servicio de las instalaciones deportivas públicas, 2.5.
 - Años de servicio de las instalaciones deportivas privadas, 2.5.
- Aspectos generales de la Comunidad Autónoma, 1.2.
- Censo, 1.1.
 - Acción del Censo-2005, 1.4.
- Conservación del pavimento, 4.3.
- Complejo Deportivo, 2.1.
- Deporte en la Comunidad Autónoma, 1.3.
- Economía de Comunidad Autónoma, 1.2.2.
- Energías renovables, 3.3.2.
 - Placa solar fotovoltaica, 3.3.2.
 - Placa solar térmica, 3.3.2.
- Entidades gestoras, 2.3.
 - Entidades gestoras públicas, 2.3.
 - Entidades gestoras privadas, 2.3.
- Entidades propietarias, 2.3; 3.4.
 - Entidades propietarias públicas, 2.3; 3.4.
 - Administración Autonómica, 2.3; 3.4.
 - Comunidad Autónoma, 2.3; 3.4.
 - Empresas propiedad de la Comunidad Autónoma, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.
 - Universidades públicas, 2.3; 3.4.
 - Administración General del Estado, 2.3; 3.4.
 - Consejo Superior de Deportes (CSD), 2.3; 3.4.
 - Empresas propiedad del Estado, 2.3; 3.4.
 - Ministerio de Defensa, 2.3; 3.4.
 - Ministerio del Interior, 2.3; 3.4.
 - Organismos Autónomos distintos del CSD, 2.3; 3.4.
 - Otros Ministerios, 2.3; 3.4.
 - Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 2.3; 3.4.
 - Administración Local, 2.3; 3.4.
 - Ayuntamientos, 2.3; 3.4.
 - Diputación, 2.3; 3.4.
 - Empresas propiedad de la Administración Local, 2.3; 3.4.
 - Entidades Locales Menores, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.
- Entidades propietarias privadas, 2.3; 3.4.
 - Privados deportivos, 2.3; 3.4.
 - Asociativos, 2.3; 3.4.
 - Asociaciones y agrupaciones, 2.3; 3.4.
 - Clubes, 2.3; 3.4.
 - Federaciones deportivas, 2.3; 3.4.
 - Fundaciones deportivas, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.

- Peñas, 2.3; 3.4.
- Empresas, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.
 - Sociedades Anónimas Deportivas, 2.3; 3.4.
 - Sociedades Empresariales Deportivas, 2.3; 3.4.
- Privado no deportivo, 2.3; 3.4.
 - Educativo, 2.3; 3.4.
 - Colegios privados concertados, 2.3; 3.4.
 - Colegios privados, 2.3; 3.4.
 - Universidades, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.
 - Religiosos, 2.3; 3.4.
 - Residenciales, 2.3; 3.4.
 - Sociedades empresariales, 2.3; 3.4.
 - Turísticos, 2.3; 3.4.
- Espacios, 1.4; 2.1; 2.3; 3.2; 3.4; 4.2; 4.4; 5.3; 6.4; 7.2.
 - Espacios deportivos, 1.4; 2.1; 3.2; 3.4; 7.2.
 - Áreas de Actividad, 6.2.
 - Área acuática, 6.2.3.
 - Otras áreas acuáticas, 6.2.3.
 - Zona de actividad subacuática, 6.2.3.
 - Zona de remo y piragüismo, 6.2.3.
 - Zona de vela, 6.2.3.
 - Área aérea, 6.2.2.
 - Otras áreas aéreas, 6.2.2.
 - Zona de vuelo, 6.2.2.
 - Área terrestre, 6.2.1.
 - Campo de tiro de recorrido y de caza, 6.2.1.
 - Cavidades, 6.2.1.
 - Otras áreas terrestres, 6.2.1.
 - Ruta equestre, 6.2.1.
 - Senderos, 6.2.1.
 - Vías ferratas, 6.2.1.
 - Vías verdes y caminos rurales, 6.2.1.
 - Zona de escalada, 6.2.1.
 - Zonas con itinerarios de BTT (bicicleta montaña), 6.2.1.
 - Espacios deportivos convencionales, 2.3; 4.2.
 - Campos, 4.2.3.
 - Clasificación tipologías de campos, 4.2.3.
 - Espacios longitudinales, 4.2.4.
 - Clasificación tipologías de espacios longitudinales, 4.2.4.
 - Pistas, 4.2.1.
 - Clasificación tipologías de pistas, 4.2.1.
 - Pistas con pared, 4.2.2.
 - Clasificación tipologías de pistas con pared, 4.2.2.
 - Salas, 4.2.6.
 - Clasificación tipologías de salas, 4.2.6.
 - Vasos de piscina, 4.2.5.
 - Clasificación tipologías rebosaderos de vasos de piscina, 4.2.5.
 - Clasificación tipologías de vasos de piscina, 4.2.5.
 - Sistemas depuración de vasos de piscina, 4.2.5.
 - Vasos de piscina espacio abierto, 4.2.5.
 - Vasos de piscina recinto cerrado, 4.2.5.
 - Espacios deportivos singulares, 5.2.
 - Campos de golf, 5.2.1.
 - Clasificación tipologías de campos de golf, 5.2.1.
 - Campos de tiro, 5.2.10.

- Clasificación tipologías de campos de tiro, 5.2.10.
- Canal de remo y piragüismo, 5.2.5.
 - Clasificación tipologías de canal de remo y piragüismo, 5.2.5.
- Circuitos de bicicleta, 5.2.4.
 - Clasificación tipologías de bicicleta, 5.2.4.
- Circuitos de carrera a pie, 5.2.3.
 - Clasificación tipologías de carrera a pie, 5.2.3.
- Circuitos de motor, 5.2.2.
 - Clasificación tipologías de circuitos de motor, 5.2.2.
- Espacios de hípica, 5.2.6.
 - Clasificación tipologías de espacios de hípica, 5.2.6.
- Otros espacios singulares, 5.2.12.
 - Clasificación tipologías de otros espacios singulares, 5.2.12.
- Pista de monopatín y patín en línea, 5.2.8.
 - Clasificación tipologías de pistas de monopatín y patín en línea, 5.2.8.
- Pistas de modelismo, 5.2.9.
 - Clasificación tipologías de pistas de modelismo, 5.2.9.
- Rocódromos, 5.2.7.
 - Clasificación tipologías de rocódromos, 5.2.7.
- Zonas de juegos populares y/o tradicionales, 5.2.11.
 - Clasificación tipologías de zonas de juegos populares y/o tradicionales, 5.2.11.
- Espacios complementarios, 4.4; 6.4.
 - Almacén deportivo, 4.4.
 - Aseos públicos, 4.4.
 - Grada de espectadores, 4.4.
 - Vestuarios, 4.4.
- Espacios complementarios específicos, 1.4; 6.4.
 - Aeródromo, 6.4.
 - Caballerizas, 6.4.
 - Otros espacios complementarios, 6.4.
 - Palomar, 6.4.
- Servicios auxiliares, 3.3.4.
 - En instalaciones privadas, 3.3.4.
 - En instalaciones públicas, 3.3.4.
 - Clasificación tipología de servicios, 3.3.4.
 - Almacén general, 3.3.4.
 - Aparcamiento, 2.3; 3.3.4.
 - Aula de formación, 3.3.4.
 - Baño turco, 3.3.4.
 - Bar, 3.3.4.
 - Centro médico, 3.3.4.
 - Control de acceso, 3.3.4.
 - Ducha ciclónica, 3.3.4.
 - Enfermería, 3.3.4.
 - Estética, 3.3.4.
 - Fisioterapia, 3.3.4.
 - Hidromasaje, 3.3.4.
 - Integración en un Centro de carácter sociocultural o comercial, 3.3.4.
 - Masaje, 3.3.4.
 - Oficinas, 3.3.4.
 - Peluquería, 3.3.4.
 - Restaurante, 3.3.4.
 - Sala de exposiciones, 3.3.4.
 - Sala de lectura, 3.3.4.
 - Salón de actos, 3.3.4.
 - Sauna, 3.3.4.

- Servicio de extinción de incendios, 3.3.4.
- Servicios comerciales, 3.3.4.
- Taller de mantenimiento, 3.3.4.
- Transporte colectivo, 3.3.1; 3.3.4.
- Transporte colectivo, 3.3.1; 3.3.4.
- Zona infantil, 3.3.4.
- Evolución espacios deportivos en la Comunidad Autónoma, 3.4.
- Evolución espacios deportivos singulares en la Comunidad Autónoma, 5.3.
- Instalación deportiva, 2.2; 2.4; 7.4; 7.5.
- Municipios, 1.2.1; 2.4; 7.3.
- Organización Deportiva de la Comunidad Autónoma, 1.3.1.
- Práctica deportiva en Comunidad Autónoma, 1.3.2.
- Régimen de acceso, 3.3.2.
 - A instalaciones públicas, 3.3.2.
 - A instalaciones privadas, 3.3.2.
 - Libre, 3.3.2.
 - Libre gratuito, 3.3.2.
 - Libre pagando entrada, 3.3.2.
 - Libre pagando cuota periódica de abono o socio, 3.3.2.
 - Restringido, 3.3.2.
 - Restringido a alumnos, 3.3.2.
 - Restringido a residentes, 3.3.2.
 - Restringido a trabajadores o accionistas, 3.3.2.
- Situación instalaciones deportivas, 3.3.1.
 - No Urbana, 3.3.1.
 - Periférica, 3.3.1.
 - Urbana, 3.3.1.
- Superficie útil espacios deportivos convencionales, 2.4.
 - Años de servicio de los espacios deportivos convencionales, 4.5.
 - Superficie útil de espacios deportivos convencionales cerrados, 2.4.
 - Superficie útil espacios deportivos convencionales abiertos, 2.4.
 - Superficie útil espacios deportivos convencionales por habitante, 2.4.
- Tipos de instalaciones deportivas CNID-2005, 3.2; 4.5; 5.2; 5.4; 6.2; 6.3; 7.2.
- Tipos de pavimentos, 4.3.
 - Baldosas y similar, 4.3.
 - Hierba artificial, 4.3.
 - Hormigones y aglomerados, 4.3.
 - Madera, 4.3.
 - Metálicos, 4.3.
 - Natural, 4.3.
 - Otros pavimentos, 4.3.
 - Sintéticos, 4.3.
- Usuarios, 3.3.2.
 - Deportistas de competición, 3.3.2.
 - Deportistas en general, 3.3.2.
 - Escolares, 3.3.2.

